

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICIÓN de la MAÑANA

Corrección: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 690.

SANTO DEL DIA. - Nuestra Señora de la Esperanza o de la O.

PASTILLAS AMARGÓS

curan y evitan los resfriados, tos, ronquera, anginas, afección, ulceraciones, catarros, aftas, carraspera, irritación y cosquilleo de la garganta, inflamación de las encías, etcétera. Son las mejores y más agradables y las preferidas por los médicos y pacientes. Probadlas y os convenceréis. - Farmacia del Dr. Amargós. Plaza Sta. Ana, 9

Dr. García. **Vías Urinarias** Matriz, Vellica, Sifilis. UNION, 16

DEPÓSITO SOMBREROS de todas clases, últimos modelos a precios de FABRICA. Unión, 16, DE La Londinense.

ORINAS sucias Se normalizan con los tratamientos del especialista E. Saez. Consultas de 11 a 1 y 5 a 9. - Plaza Buensuceso, 2, principal

Dr. GALLEGO **VÍAS URINARIAS** (aplicación modificada). 18. Conde del Asalto, 18 606

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz. **VÍAS URINARIAS**, Plaza de Begombr, 1. - De 2 a 4 y 7 a 9. - Festivos, de 11 a 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

Cazos y calentadores eléctricos á 6'50 Representantes exclusivos. LASPRA y GIRALT. - VIDRIO, 4, 1.º

TEATROS

Teatro Principal Compañía **CARMEN OBEÑA**. — Director, F. OLIVER. Hoy, miércoles, noche, a las 9 y cuarto. — Exito verdad de la obra del día.—6.ª representación del drama en 4 actos, de P. Hervieu, traducción de C. de Batlle.

LA CARRERA DE LA ANTORCHA

Presentación espléndida y esmerada ejecución.—Triunfo de la señora Obeña.—Mañana, Tertulia Barcelonina y todos los días, *La carrera de la antorcha*. — Despacho en contaduría.

Teatro Principal - Compañía lírica italiana. - Tournée

MARIA BARRIENTOS

Días 27 y 30 Diciembre; 2 y 4 Enero.—Continúa abierto el abono en la Administración del teatro. Detalles por programas y carteles.

Gran Teatro del Liceo Miércoles, día 18. —26.ª función de abono. —Despedida de **STRACCIARI** con la ópera en 4 actos, del maestro Verdi, *Traviata*, por la señora Agostinelli y los señores Clarofi, Stracciari y Sesosa y el tercer acto de la ópera del maestro Verdi, *Ernani*, por la señora Agostinelli y los señores Famadas, Stracciari y Sesosa. — A las 8 y media en punto. — El jueves, 6.ª función de abono de la serie de populares, a las 4 y media en punto, la ópera en 4 actos del maestro Verdi, *Ernani*, por la señora Pacci y los señores Famadas, Silvetti y Sesosa y el baillete cómico en tres cuadros, **LA VESPINA**, en el que toman parte la señorita Schoerdoner, el señor Biancifiori y el mimo señor Conradi.—En ensayo: *Gala Piacéola*, del maestro Pahlisa.

TEATRE CATALA ROMEO - Compañía LARRA - GIMENEZ - ABADIA.

Hoy, a las 9 y 1/2 noche. — La comedia en un prólogo y tres actos, original de M. Leblanc, traducción de los señores Viteri y Gramut, de

GRAN- **La aguja hueca** — ARSENIO —

DIOSO **La aguja hueca** — LUPIN contra

EXITO **La aguja hueca** — SERLOCK —

Decorado nuevo. — Mañana, jueves, tarde, IV de Beneficencia: *La aguja hueca*. — Noche: *La*

aguja hueca. — Domingo, tarde, 1.ª *Maria del Carmen* (5 actos, Felli y Codina). — 2.ª

Mamá política (2 actos, Ramos Carrón). — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli Hoy, miércoles, tarde, no hay función para dar lugar a los ensayos de *El rey negro*. — Noche, a las 9 y cuarto. — El mejor programa de Barcelona. — 1.ª *La cocina*. — 2.ª *La actriz*. — 3.ª *La eminente y hermosísima tonadillera*

LA GOYA

Única en España. — Mañana, jueves, tarde, a las 4, y noche, a las 9 y cuarto, dos grandes funciones de *Moda*. — 1.ª (5 actos) *El rey se divierte*. — 2.ª **LA GOYA**. — Se está pintando el decorado y confeccionando el vestuario de *El rey negro*, de los señores Arniches, Arias y maestro Linke. Todos los días, a las 7 y a las 12, **LA GOYA**.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía cómico dramática de **RICARDO CALVO** - Primera actriz: **LOLA VELAZQUEZ**

Hoy, miércoles, noche, a las 9 y cuarto. — 1.ª *Figuritas de antaño*. — 2.ª *La esposa del vengador*. — Sábado próximo, acontecimiento artístico, estreno en España:

ROMEO Y JULIETA

Se despacha en contaduría.

ELDORADO - TEATRO DE CATALUÑA. — Compañía **VILLAGOMEZ**

Hoy, miércoles, a las 9: *El pastor*. — *Gata*

es mi padre. — La nueva comedia en dos actos *Los moscones*, y la comedia en un acto

Vendedores y vendidos. — Mañana, jueves, día de *Moda*: Las dos comedias en dos actos,

El niño prodigio y *Los moscones*. — Sábado, ESTRENO de la comedia en tres actos, de

Carlos Arniches, *La pobre niña*, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro de la Co-

media, de Madrid.

GRAN TEATRE ESPANYOL - Sindicat d'autors dramàtics catalans.

Ayuy, 9 nit. — Veuilada d'Esquerra. Cata-

lana: El GRAN EXIT, **LA SAGRADA FAMILIA** y el sainet, en un acte,

en 3 actes de l'Artis, d'en Rusinof, El pin-

toy de miracles. — Divendres: ESTRENA de *La casa de tothom*, 3 actes d'en Morató.

Teatro Lírico GRAN GUIÑOL. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, miércoles, tarde, a las 5 y media: El melodrama en 6 actos

EL TESORO DE UN CARDENAL o EL CONDE DE MONTECRISTO

Precios tarde: entrada y butaca, 0'25; general, 0'10

Sábado, noche: Estreno del drama realista, en 5 actos y 6 cuadros.

EL AZOTE DE LA HUMANIDAD

o La potestad de las tinieblas, de León Tolstoy.

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, tarde, a las 4.—Entrada, 10 céntimos: La canción del trabajo.—A las 5.—Entrada, 25 céntimos: El hijo del millero, por Santpere.—Noche, a las 9 y media.—Entrada, 35 céntimos 1.º El niño Herón.—2.º Mellisa de viento, por Mercedes Vial.—5.º La Mary-Tornes, de éxito.—Viernes: Estreno de La damisela de Montbijou, opereta en 1 acto.

TEATRO APOLO

Hoy, miércoles, éxito colosal.—Noche, a las 9 y cuarto.—El estrepitosamente aplaudido drama en 5 actos y 12 cuadros, de A. Cisneros,

EL JUDIO ERRANTE

Grandes ovaciones.—Mañana, jueves: El judío errante.—Sábado, estreno: La reina de los apaches.—Próximamente: Entre ruinas.

TEATRO CÓMICO

Compañía Parreño.—Hoy, miércoles, a las 9 noche.—1.º Los asistentes, por Pepe Alfonso.—2.º El hermoso drama en 5 actos

LA BOFETADA o EL HONOR MILITAR

Mañana, jueves, El bajo y el principal.—Sábado, grandioso melodrama años ha no representado.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATOGRAFO 20 PELICULAS, 20

8 de largo metraje, 8 de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

Colosal programa con los siguientes estrenos:

«Es que Mexronca», «El cuerno de oro», «En la punta de la nariz».

PERROS HAMBRIENTOS

800 metros, EICL.

En el sendero de la muerte ^{850 metros, BISSON.} - La tempestad ^{825 metros, ECLAIR.}

CAPRICHOS FATALES ^{800 metros,} Aquila. - LA VIDA DE LOS SALTIMBANQUIS ^{700 metros, Nordisk.}

La pensacional película de la acreditada casa Kinograph, de 800 metros, titulada:

CORAZONES DE MUJER

Butaca, 25 céntimos. --- General, 10 céntimos.

DIORAMA - Hoy, miércoles, grandioso programa: «E

miedo del agua», por Max Linder. «La Sédatica».

CORAZONES DE MUJER

(800 metros)

Ultimo día LA VOZ DE LA SANGRE (1.700 metros)

«La joven del fusil» y otras.

4

TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA Y CINE IRIS PARK

Hoy, miércoles, día extraordinario.
Ultimo día de las películas de grande y ruidoso éxito,
LE PETIT JACQUES O LA VOZ DE LA SANGRE
VIDA DE LOS SALTIMBANQUIS

y los estrenos, **Melodía interrumpida.**
El miedo a agua. (por Max).

HISTORIA DE UN CORAZON
«La joven del fusil», «Geranio blanco», «Extrañas aventuras de Jovel».
LEGION EXTRANJERA
Mañana, jueves, programa especial.

TEATRO SORIANO

Hoy, miércoles, 18 de Diciembre 1918.

El mejor programa de variedades de Barcelona.

Secciones a las 4 de la tarde y 9 y media, noche.

Succc colosal con el Torbellino de la muerte

TROUPE ADAS

compuesta de 5 SENORITAS y 2 CABALLEROS.

EXITO EXTRAORDINARIO

de los acróbatas-gimnastas de reconocido mérito, procedentes del Hipódromo de París.

LA BELLA FRASQUITA Y SU TRÍO

Ovaciones al notable saltador **LOPEZ** — Los célebres musicales **RICHARDS**

Reaparición de las simpáticas bailarinas **LAS ESPINOSAS** — Exito del graciosísimo excéntrico americano **THE PANTOS**

Completarán el programa escogidas películas de cinematógrafo.

NOTA: Muy en breve, debut importantísimo, sensacional,
Mr. WOOD y su domadora con su hermosa colección de fieros **LEONES**.
Todo el mundo al Soriano.

GRAN SALON DORÉ

Hoy, hermosísimo programa de películas y 4 colosales atracciones. 1. **LOS SINGERS**, colosales acróbatas. — 2. **DON GENARO EL FEO**, caricato excéntrico de primer orden. — 3. **LOS ROMEU**, los duettistas españoles de más éxito y de más gran repertorio, avacionados diariamente por el distinguido público que concurre a este local. — 4. La hermosísima canzonetista la niña mimada de este público **PAQUITA ESCRIBANO**. — Noche, función selecta.

5 COLOSALES ATRACCIONES, 5

LOS SINGERS, acróbatas colosales, reyes de la fuerza y equilibrio. — **DON GENARO EL FEO**, caricato excéntrico notabilísimo. — **Los Romeu**, el colosal duetto español. — La hermosa **Paquita Escribano**.
Reaparición del gran artista alembrista

GRAN CAICEDO

este artista después de 8 meses retirado del teatro a causa de una caída que sufrió en Niza, se presenta de nuevo ante este distinguido público para demostrarles la simpatía que siente por el pueblo de Barcelona.

AVISO: Este gran artista solo tomará parte en la función de esta noche, por salir inmediatamente a cumplir nuevos contratos.

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, miércoles, tarde, a las 5.— Noche, a las 9 y media, sesiones especiales en las que toma parte la incomparable

RAQUEL MELLER

ejecutando las tonadillas más típicas; entre ellas

LA BOBA DE COCINA

LA REINA DEL CORTIJO (Pastora)

LA ESCLAVA MORA

VEN Y VEN (Mejicana)

alternando el espectáculo un magnífico programa cinematográfico y las atracciones: PEPITA MALEM, LUISA MELIAS (hermana del torero BIENVENIDA), LES CASADOS, NOLO y TONY GRICE, LES DOFFINI y la eminente

RAQUEL MELLER

Precios de costumbre. — Mañana, jueves, a las 4 de la tarde, matiné infantil de Moda con trabajo especial por los clowns LES CASADOS, NOLO y TONY GRICE, tomando parte también RAQUEL MELLER. — Sábado, debut: LOLA FERRER (cancionista) y LAS ESPINOSAS (aplaudida pareja de bailes españoles). — Domingo, a las 4, 8 y 9 y media, las sesiones predilectas por RAQUEL MELLER. — Se despacha en Contaduría.

EL 7 DE ENERO 1918

POLIORAMA

Rambla Estudios, 9 (al lado de El Siglo).

Hoy, miércoles, coloradas sesiones de cinematografía y variedades, tarde y noche. — Diariamente, cambio de repertorio por los célebres artistas únicos en su género

LES HARTURS

Obtienen grandes ovaciones, viéndose obligados a salir a escena innumerables veces. Mañana, jueves, sesión infantil a las 4 y cuarto. — Suces de la notable amestradora de palomas LA SIKORA. — Éxito creciente del popular actor DORIX. — Estreno de películas diariamente. — El mejor programa de Barcelona. Próximamente, colosal sorpresa. — Diariamente, tarde y noche:

LES HARTURS - LES HARTURS

LES HARTURS - LES HARTURS

Cinematógrafo Bellograff Rambla Centro, 56 y 58. — Hoy, miércoles, sorprendente programa de cintas de largo metraje y exquisito gusto, de las más acreditadas marcas y estreno verdad.

EL MIEDO AL AGUA (por Max Linder)

CORAZÓN DE MUJER (de 700 metros, estilo Nordisk).

Excursión por el valle Vesubio — El armario de los esposos

Éxito de la monumental película de 1,200 metros

LE PETIT JACQUES o LA VOZ DE LA SANGRE

y otras. — Precios de costumbre: Entrada general, 25 céntimos. — Preferencia, 50 céntimos.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599, junto monumento Güell. — Cinematógrafo y Compañía de zarzuela. — Hoy, estreno de las interesantes películas: «El miedo del agua», interpretada por Max Linder (comedia). «El peluquero conquistador» (comedia) y último día de la preciosa de 1,100 metros «El petit Jacques o la voz de la sangre». — Función para hoy, tarde y noche: Las zarzuelas «Clown Bobo» (1 acto y 5 cuadros), «Caperucita andaluz» (1 acto) — Viernes, estreno de la interesante y preciosa película de 1,100 metros «El usurero» (drama). — En ensayo: La zarzuela «Martín» (2 actos).

Kursaal

Centro familiar de la distinguida Sociedad. — Hoy, mié-
coles, precioso y selecto programa de estrenos: **Max Linder tiene miedo,**

cómica: **La Svastica,** drama; **La joven del fusil,**
comedia; **Corazones de mujer,** 800 metros; **En el Lune Park,** «Lechero mi-
Honario», de
éxito **LA VOZ DE LA SANGRE** 1,200 metros; «Cambio de sexo» y otras.
Incomparable; Mañana, grandes estrenos.
NOTA: Sábado, debut del Terceto **Kursaal.**

SALA ARGENTINA Y CINE VICTORIA

San Pablo, 64 (Hoy, nuevos estrenos y los 5 éxitos sensacionales) **Riera Alta, 22**
de larga duración. — Último día de la de Pathé y Nordisk, tituladas: «El pequeño Jaime o La voz de la sangre» (en 3 partes, de 1,185), «La vida de los saltimbanquis» (en 2 partes, Nordisk). — Los estrenos de Max Linder en: «El miedo al agua», «El peluquero conquistador», «Una noche de luna». — El éxito de Savola en 2 partes: «La pantera», «El corazón y la corona», «El geranio blanco», «El lechero millonario» y otras. — Mañana, el extraor-
dinario estreno en 2 partes, de Cines, «Alma de acero».

SALÓN EXCELSIOR

Cortes, chaflán Villarreal.

Todos los días laborables, tarde y noche, regalo al público, por sorteo, de una moneda de cinco pesetas.

HOY, MIERCOLES, DIA DE MODA
GRANDES ESTRENOS

HISTORIA DE UN CORAZÓN

(800 metros, Ambrosio. — «Serie de oro».)

LAS DOS RIVALES

(400 metros, Gaumont).

MAX LINDER TIENE MIEDO AL AGUA

(hermosísima comedia Pathé, 400 metros).

— «ÉXITO INDISCUTIBLE!» — «¡CRECIENTE ÉXITO!» —

de la última producción de Pathé, 1,200 metros.

El pequeño Jaime o La voz de la sangre

de la emocionante cinta Nordisk, 800 metros.

LA VIDA DE LOS SALTIMBANQUIS

y de la hermosísima cinta de Vitagraph, 400 metros.

LAS DOS BATALLAS

Además otras películas muy interesantes.

Entrada general, galería, 0'10. — Butaca platea, 0'15. — Preferencia, reunión de distinguida sociedad barcelonesa, 0'50.

DIARIAMENTE ESTRENOS. — MAÑANA, UN PROGRAMA COLOSAL.

IDEAL CINE

Precioso programa de estrenos. — Éxitos continuos. — «El Apolo de las rocas negras», «La conciencia del caballo rojo» (800 metros). — Éxito extraordinario de las películas: «La vida de los saltimbanquis» (800 metros, Nordisk) y «La fascinadora» (500 metros, Gaumont).

Salón Cataluña

Elegante y hermoso Cine. — Hoy, miércoles, programa magnífico, por todos conceptos, superior. — Estre-
nos: «El miedo al agua», por Max; «En las garras de los osos», «El Apolo de las rocas negras», Gaumont. — El mayor éxito del día lo ha alcanzado la grandiosa película Pathé, «El pequeño Jaime», 1,100 metros; «La vida de los saltimbanquis», 700 metros, Nordisk; «La fascinadora», 500 metros, Gaumont; «El miedo ambiente», «El zorro», «Las batallas» y otras. — Siempre estrenos. — Mañana, jueves, precioso programa. — Viernes, Moda, dos importantísimos estrenos. — Lunes próximo, Moda, la joya de arte de la casa Gaumont, «Unidos en la tumba inmensa», 1,000 metros. — Entrada general, 0'50 pesetas. — Preferencia, 0'60 pesetas.

WALKYRIA

Hoy, miércoles, programa archisuperior.

EL MEJOR DE BARCELONA

4 PRECIOSAS PELICULAS DE METRAJE EXTRAORDINARIO, 4

Serie de Oro: **HISTORIA DE UN CORAZON**, 700 mts., Ambrosio

«Max tiene miedo al agua», «Los rivales», «Melodía interrumpida», «Industria del calzado». — Lunes, exitazo cinematográfico.

EL CONDE DE MONTECRISTO (2,000 metros, semeiación inmensa.)

Nordisk: **VIDA DE SALTIMBANQUIS** — Ultimo día.

Ultimo día. — Emocionante.

EL PEQUEÑO JAIME o LA VOZ DE LA SANGRE

Mañana, interesante estreno, Cines, de 900 metros, «ALMA DE ACERO».

CINE DIANA

EL MEJOR DE TODOS LOS CINES

Hoy, miércoles, programa monstruo: 5 ESTRENOS, 5

HISTORIA DE UN CORAZON — 800 metros, Serie de Oro, Ambrosio.

El miedo al agua (por Max-Linder), La industria del calzado, Melodía interrumpida, Las rivales.

El succés de la temporada. — 2,000 metros, Sellg. — Ruidoso exitazo!

EL CONDE DE MONTECRISTO

Ultimo día de **El pequeño Jaime o La voz de la sangre** 1,200 metros, Pathé. — Ultimo día de «Vida de Saltimbanquis», 760, Nordisk

Mañana, colosal estreno Cines, de 850 metros. **ALMA DE ACERO**

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 1 y cuarto, dos grandes partidos. — Rojas: Baracaldes y Otegui. — Azules: Gabriel y Blenner. — Entradas, 1'50.

GRAN CONCIERTO EL RECREO — Teléfono 2,910. — Marqués del Duero, 85.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

La Riquelme, Boro Bero, Platerita, Estrella de Cartagena.

EXITO - La Reverie - Agua Plateada - EXITO

LA FLORITA

Próximamente grandes debuts.

LA SUERTE LOCA - ESTRELLA, 2. principal, teléfono 970. — Gran baile con orquesta tarde y noche. — 30 camareras.

BALLENA DE 13 METROS

ENCALLADA EN SAN FELIX DE QUIXOLS
Se exhibe en el Palacio, junto al Teatro Soriano.

8
CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana Divendres, 20, al vespre, concert organitzat per L'ACADEMIA AINAUD, a benefici de la CAIXA DE PENSIONS DEL SINDICAT MUSICAL DE CATALUNYA, ab la cooperació de la senyoreta **ELSA ORIOL** violinista y **RICART VIVES** pianista y Orquesta dirigida pel mestre Enric Ainaud.—Programes y localitats: Dotesio, magatzem de música, 1 y 3, Portal del Angel y l'ACADEMIA AINAUD, Corta Catalanes, 638.

SALON CATALUNA

Domingo, 22, a las 11 de la mañana. — Gran concierto a beneficio del fondo de invalidez del Montepío Artístico Barcelonés. — 60 profesores de orquesta. — Eminentes artistas del gran teatro del Liceo, maestro Falconí.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 3'50 Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR - 7, Unión, 7. TARDE, A LAS 8. NOCHE, A LAS 9.
Gran troupe de variedades.

Hoy, tarde y noche, la celebrada excéntrica francesa

Hoy, tarde, la aplaudida zarzuela:

Laura Orette

LA FORTUNA LOCA
Por la noche:
ALEGRIA

y toda la demás troupe de variedades de la que forman parte

Lola Cervantes
Elsa Rainyold

★ Paquita Gardenia
Julia España

ESPAÑOLA
semi-revista de extraordinario éxito.

ASALTO, -12- GRAN EDEN CONCERT TELEFONO - 2.491 -

MUSIC HALL PARISIEN, CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD

Succés de la nueva troupe française

Mlle. POLA
danseuse classique.

Exito imponderable
Mlle. YDE BELL
chanteuse a voix.

Mlle. RENÉE
grande vedette.

Mlle. CRISTEBO
danseuse.

MARI MARINA
pareja de baile español.

Las Poupées Parisiennes
duelistas a transformation.

Terminado el espectáculo de la noche. recreos estilo parisien con el rico FOYER, unico en Barcelona. — Música por el popular terceto.

Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butacas gratis.
SIEMPRE DEBUTS, NUEVOS EN BARCELONA

PETIT MOULIN ROUGE

— EXITO — LA — EXITO —

GOYITA

Mañana, jueves, a la una de la noche, GRAN FESTIVAL Y BAILE CON ORQUESTA BATALLAS DE SERPENTINAS Y CONFETIS

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.

TARDE: EXPLÉNDIDO CONCIERTO
POR TODA LA NUMEROSA TROUPE

NOCHE: LA EMINENTE DISEUSE

NITTA-JO

Jueves, TARDE: LA CÉLEBRE NITTA-JO

Teléfono 3,068. **LA GRAN PEÑA** San Pablo, 83.

LOCAL PREDILECTO DEL PÚBLICO BARCELONÉS

TODOS LOS DIAS

A las 3 de la tarde. - A las 9 de la noche.
Grandes conciertos en los que toman parte 20 hermosas artistas, 30.

Extraordinario éxito de

LES BARBIERIS
duetistas cómicas a transformación.

Aplausos continuos a

LINA MORENO
cupletista franco-española.

Ruidoso succés. - Aplausos entusiastas a

GARCI-NUÑO

afamada canzonetista española.

Éxito. - Éxito. - Éxito.

LAS IMPERIALES
aplaudida pareja de baile.

Ovaciones continuadas a

LA RUANITO
aplaudida cancionista.

Hoy, importante debut, hoy

BELLA CARMELA

ovacionada cupletista a transformación.

A fin de dar toda clase de comodidades al distinguido público que concurre a este concierto, se están haciendo en el mismo grandes reformas en el elegante foyer y palcos para ponerlos con el confort y elegancia necesaria.

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS

Esmerado servicio de café. - Entrada libre. - Restaurant a la carta.

ROYAL CONCERT - GRAN MUSIC-HALL

Marqués del Duero, 106, frente al Teatro Condal. - Teléfono 1,258

Fabellón de bellezas internacionales.

Todos los días desde las 5 y media. - - - Todas las noches desde las 9 y media.

Expléndido concierto por 30 distinguidas artistas, 30

EXITO MARINERITA EXITO ESPARTERITA EXITO

SUCCÉS **LAS TUDELINAS** SUCCÉS

ENTRADA LIBRE - - - BUTACAS GRATIS - - - RESTAURANT A LA CARTA

OLIMPIA

- antes -

GAYARRE**MUSIC HALL**
VARIETES
DE PRIMER ORDEN.

Local predilecto de la buena sociedad.

Todos los días, tarde, 5 y media, popular; a las 6 y media, especial, y 9 y media noche.

SESION AMARILLA Y OROSucces, ovaciones
a las artistas**LA BILBAINITA****CARMENCITA SEVILLA - MARINA GUILLEN**

Ruidoso éxito la novedad del día, la genial artista única en su género

ANTONIA DE CACHAVERA

Todos los días, tarde, 6 y media y noche, 11 y media.

EXITO - EXITO - EXITO - SUCCES - SUCCES

Si queréis pasar las tardes y noches felices apresuráros a tomar localidades para el Olimpia

DIVERSIONES PARTICULARES**Tertulia Barcelonina**

TEATRO PRINCIPAL. - Espléndida función para el jueves, 13, día de Moda. - La obra magna en 4 actos, joya inapreciable del teatro contemporáneo francés juzgada unánimemente por la prensa barcelonesa, la obra de la antorcha, traducida magistralmente por don Carlos de Batlle y en la que ha obtenido uno de sus mayores triunfos la prestigiosa primera actriz doña Carmen Cobena, brillantemente secundada por su notable Compañía.

Vales de entrada y butaca a dos pesetas en la sombrerería Gili, Hospital, 16; El Ingenio, Raurich, 6; y relojería Mullor, Bajada de la Cárcel, 8.

Sociedad LA PATRIA CHICA

Barbara, 10 bis. - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes de sociedad, siendo con orquesta los martes, jueves y sábados. - Servicio camerado a cargo de 20 elegantes camareras, 20. - LA JUNTA.

Pay - Pay

San Pablo y Amalia, 57. - Grandiosa sociedad, predilecta de la juventud alegre de nuestra capital. - Nota: En vista de lo muy concurrida que estuvo esta sociedad al ejecutar sardanas, la Junta acordó que los martes y jueves se ejecutasen sardanas en obsequio a la colonia ampurdanesa. - La Junta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. - 17 de Diciembre.

HORAS de observación	BARÓM. A 0 ^m y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ. 4 tar.	766.09 765.57	9.5 12.0	O.	74	Cubierto.	C. K.	0.9 0.1
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 18.0 Somb. 14.7	Somb. 5.8 Refr. 5.0	166 kilómetros.	2.11	0.00	Neblina.	

Sa la el Sol a las 7.12. - Se pone a las 4.24. Sale la luna a las 12.46 tarde. - Se pone a las 1.50 noche.

Crónica diaria.

18 de Diciembre de 1912.

Del terreno de los hechos ha pasado la cuestión de la inviolabilidad judicial al terreno de los principios. Son muchos los hombres públicos de altura que se permiten discutir una sentencia del más alto tribunal y sentar la doctrina de su responsabilidad. Se ha llegado a la entraña del orden jurídico y político y parece que la tendencia es a reconstituírlo sobre nuevas bases. El momento es solemne en la historia de nuestra patria.

Ahondando hasta el fondo del asunto, en lo que de nosotros depende, diremos que la división del Estado, en tres poderes, legislativo, ejecutivo y judi-

cial; nos parece incompatible con el principio de la soberanía nacional, cuyo único representante directo es el Parlamento, hijo del sufragio universal. No solamente sobre él no hay poder alguno, sino que los demás son simples derivaciones suyas en buena doctrina democrática.

Las cosas, sin embargo, están construidas de otra manera en nuestro vigente régimen. Hay en él dos fuentes de derecho, dos tipos de legalidad, el que proceden del poder legislativo en forma de «leyes» y el que deriva del poder judicial en forma de «interpretación de estas leyes», rodeada de una aureola de inviolabilidad no inferior a la que envuelve su institución. Vienen a resultar de ello dos poderes legislativos independientes y tal vez antitéticos, sin un poder superior que llegue a armonizarlos.

En esto no se ha pensado al montar la máquina contitucional según el modelo de otros países. Bien o mal hemos ido tirando con ella hasta que ha sobrevenido el choque con el «cuarto poder» del Estado, el de la Prensa en la figura de un periódico de gran circulación, y entonces ha quedado en descubierto el vacío, la falta de base de un principio constitucional y su oposición con otros, el mayor de los cuales es la soberanía nacional.

Nadie, que nosotros sepamos, se ha colocado en este terreno, limitándose todos a juzgar una sentencia, censurarla en su contenido y en sus fundamentos, llegando algunos a pedir la responsabilidad de los que la han firmado. Esto es más bien cortar el nudo que desatarlo. Si el poder judicial forma un sistema aparte, tan independiente y autónomo como el legislativo, ¿a dónde se va con esos ataques a la inviolabilidad que le atribuyeron los romanos en la célebre frase: *Jusjurandum et res judicata pro veritate habentur*. Hay que fijarse en que no dice el viejo aforismo: «La cosa juzgada es verdad», sino «se tiene por verdad». Sentada la autonomía del poder judicial, la consecuencia es lógica, pues las apelaciones han de tener un término.

La única manera de salir de ese *in pace* que parece abrirse más allá de la sentencia del último tribunal erigido por nuestras leyes sería colmando el abismo abierto entre el poder legislativo y judicial, haciendo del segundo una rama o derivación del primero, para que fuese verdad que sobre el Parlamento no hay nada y que todo le es posible, como dicen los ingleses, menos hacer de un hombre una mujer. No siendo así, quedará, por más vueltas que se le den, el problema sin resolver; sobre la sentencia no hay más que el espacio infinito.

En realidad esa dependencia del poder judicial con respecto al legislativo es una cuestión de hecho que han planteado y lamentado mil veces los políticos. Podrá constitucionalmente estar la soberanía nacional repartida en tres poderes; pero en la práctica ya sabemos cuánto influye el ejecutivo sobre los restantes. ¿No valdría más declarar que hay un solo Poder, la representación nacional, el Parlamento, de cuya voluntad son meros ejecutores condicionales los restantes? Así quedaría resuelto el presente litigio.

Hacienda municipal.

La sustitución de los Consumos.

A medida que las gentes han ido tomando interés en el asunto planteado por los medios sustitutos del impuesto de Consumos que figuran en los presupuestos municipales para 1915 han podido apreciar el error, el gravísimo error de los concejales de recurrir a gravar más y más los gastos de las familias por medio del impuesto de

inquilinato y los recargos sobre el alumbrado, siendo así que medios hay para cubrir el déficit sin castigar los jornales del obrero, los sueldos del empleado y dependiente y los módicos beneficios que alcanzan las pequeñas industrias.

Efectivamente, el error fué grande, pareciendo mentira que se haya registrado en un Ayuntamiento en donde, aunque en escaso número, hay algunos concejales de valía. Nosotros no se lo echamos en cara; el error cometido y que podría costar caro desde los artesanos para arriba se debe a una cosa que ocurre a menudo dentro de la política.

Hay hombres estudiosos y que gustan de ocuparse de lo que se les tiene encomendado, lo que hacen con verdadero desinterés y buena fe. Pero esos hombres, si por su profesión desconocen cosas de carácter práctico, suelen ocurrir muchas veces que se equivocan.

Esto ha ocurrido en el caso que nos ocupa. Los que confeccionaron el presupuesto, al aplicar los medios sustitutivos de Consumos, se encontraron que, sumado lo que se recaudaría por carnes, por recargos en la contribución, por solares, espectáculos, alumbrado y lo que se dejaría de pagar al Tesoro por el cupo, no alcanzaba a cubrir el déficit, y, sin encomendarse a Dios ni al diablo, ni tomándose la molestia de calcular si sustituidos los Consumos la vida sería más barata, como quien da un palo de ciego, recargaron el alumbrado, los espectáculos, introduciendo el impuesto de inquilinato. Y lo hicieron por lo que decimos más arriba, por ignorar cosas que no se encuentran en los libros de los tratadistas de economía ni de Hacienda por referirse a cosas que cada localidad ofrece un caso nuevo y lo que puede hacerse en un pueblo no se puede hacer en otro. Aquí, pues, de no obrar con precipitaciones, y sobre todo: no tomar medidas sin asesorarse por personas competentes. Si esto hubiesen hecho, en lugar de llevar las cosas a la tunc, los Consumos se habrían podido sustituir desde 1.º de Enero próximo, sin perjuicios para la colectividad ni para el individuo.

Si los confeccionadores del presupuesto y llamados a aplicar los medios sustitutivos hubiesen tomado informes, habrían venido en conocimiento de que, una vez implantada la desdichada reforma de Rodríguez en Barcelona, los alimentos no bajarían de precio, a afirmación que nadie ha cuidado de desmentir.

Y teniendo conocimiento de tal extremo, ¿qué se habría impuesto? El sentido común dice que se habrían tenido que buscar los recursos para cubrir el déficit en todo lo que se hubiese ofrecido, a excepción de lo que representara un nuevo gravamen para las familias; y por dos motivos: primero para no falsar la idea de la supresión de los Consumos, que no es otra que abaratar la vida; y en segundo término por no ser justo que a los que ya luchan penosamente por la vida, como los artesanos, clase media, pequeño comercio y Empresas de espectáculos, se les acumularan más gastos por medio del inquilinato y los recargos sobre el alumbrado y el timbre. Y si los concejales hubiesen persistido en tomar informes habrían venido en conocimiento de que al sustituir los Consumos quedaban desgravados una infinidad de artículos para usos industriales que actualmente producen mucho más de lo que se puede sacar por el inquilinato y recargos del alumbrado y espectáculos, y cuyos ingresos se embolsarían las grandes industrias, sin que nada alcanzara a los barceloneses, eficacia de esta medida que se demuestra con los siguientes pormenores:

No todo lo que producen las fábricas y talleres de Barcelona se consume en la capital, y de ahí que en cada pieza tejida, estampada o teñida el Ayuntamiento, por el impuesto sobre los lubricantes, almidón, féculas, materias colorantes, etc., etc., obtiene una participación, consumase o no en Barcelona. ¿Cómo, pues, no sacar partido de estos artículos en forma de reparto, patentes, etc., etc.? Y como lo que se dice de la industria de tejidos se puede aplicar a otras muchas, de ahí que para cubrir el déficit no hay necesidad de recargar más y más los gastos de una familia.

Y por si lo dicho fuera poco, hay otro factor por demás interesante y que abona el sistema que acabamos de exponer. De cubrir el déficit como hace días venimos proponiendo, no se regalan esos millones de pesetas que se quieren sacar a costa de la clase media, los artesanos y pequeñas industrias, a gentes ricas.

Velo que se descorre.

Ya se van poniendo en claro los motivos por los cuales los aceites al por mayor y los fabricantes de aceites de semillas, auxiliados por Lladó y Vallés, luchan tan decididamente para que la sustitución de los Consumos prevalezca desde 1.º de Enero próximo.

Según es público y notorio en los círculos mercantiles, al conseguir la supresión

de los Consumos, lo que procuran no es el bien del consumidor, sino que van directos a su negocio, como vamos a demostrar.

Sabido es que cuando el aceite de oliva escasea, ya sea por mala cosecha, como en el presente año sucede, o por causa de la mucha exportación que se hace de él, sube de precio, dándose entonces ocasión a que se adultere con aceites de semillas, tales como los de sésamo, cacahuete y linaza, siempre que se dé el caso de que éstos estén a más bajo precio que aquél. Ahora mismo sucede que el aceite de linaza, que hace tres meses se vendía en fabricas, de la clase corriente, a 1'40 pesetas el kilo, se ofrece para entrega a primeros de año a 1'05 pesetas de la clase llamada comestible, o sea del que se prensa en frío y es a propósito para mezclar con el de oliva; y claro está que así como tres meses antes no había negocio con la mezcla de este aceite, lo habrá a principios de año.

Ahora bien; los fabricantes de este aceite y de los de sésamo y cacahuete tienen interés en que desarezcan los Consumos para sacar mejor precio de sus aceites y los tratantes del de oliva también lo tienen porque podrán hacer las mezclas que les convenga y venderlo a los mismos precios que venden ahora el aceite sin mezcla; aunque tanjan que bonificar de momento el impuesto, tiempo les quedará para reembolsárselo.

La cosa es bien clara y fácil de comprender. Cada consumidor tiene adoptada una cantidad de aceite de un precio determinado según sus haberes le permiten o tiene por costumbre. Quien lo compra de 6 pesetas los cuatro litros, o sea el antiguo cuartán, se resiste a pagarlo más caro. Otros lo compran de 7 a 8 pesetas y no salen de aquí. Los proveedores dan, pues, a cada consumidor un clase de aceite adecuada al precio que se le pide, y arreglan estos aceites haciendo las mezclas o *convages* con los otros aceites de semillas, según el gusto de cada consumidor. Sucederá lo mismo que con el vino, que se paga ahora a iguales precios que cuando estaba sujeto a Consumos, sin que el consumidor obtenga la rebaja consiguiente a la desgravación.

Subsistiendo los Consumos no pueden los tratantes en aceites hacer las mezclas o *convages* con toda libertad por las trabas y fiscalización que la administración del ramo les tiene establecida en las fábricas, depósitos y almacenes, pues los obliga a dar cuenta y razón de las entradas y salidas que verifican, con distinción de clases, debiendo hacer dichas mezclas clandestinamente.

Resultarían, pues, beneficiados los fabricantes de aceites de semillas por adinarar mejor sus productos, amén del aumento de producción por la mayor demanda que tendrían, y los tratantes por vender el elevado precio del aceite de oliva los adulterados con los de clases procedentes de semillas.

He aquí, pues, el por qué de una campaña en la cual únicamente les secunda el concejal Lladó y Valls bajo el pretexto de favorecer a Barcelona.

Es lo que había que ver: sacar raja hasta de la sustitución de los Consumos.

Una vergüenza evitada.

Barcelona se lo pague, señor Rius.

Los intereses de Barcelona tuvieron en la sesión municipal del lunes último un defensor decidido en el concejal señor Rius. Si en aquella sesión no se cometió un acto de vandalismo municipal, cediéndose a la poderosa Compañía de alumbrado por gas la Catalana unos terrenos propiedad de Barcelona por un precio irrisorio y a cambio de unas compensaciones que son un sarcasmo añadido a la explotación, fué porque hubo un concejal que levantó su voz contra ese negocio escandaloso, vandálico, que pretende hacerse a costa de los bienes de todos los ciudadanos.

Ya se adivina que nos referimos a la cesión a la citada poderosa Compañía de unos terrenos enclavados en la sección marítima del Parque y de otros que forman el callejón público cerrado actualmente por la Compañía del gas por sí y ante sí. De este asunto batallón EL DELUVIO se ha ocupado repetidas veces, consiguiendo llamar la atención del Consistorio y mereciendo los plácemes de la barriada de la Barceloneta y los de todos los ciudadanos en general.

El negocio no se consumó y no se consumará si el señor Rius, apoyado por todos los concejales que aun conservan íntegra la conciencia ciudadana, persisten en la actitud tan gallarda y digna que presenciamos en la sesión del lunes pasado.

Dejando aparte que el precio a que se pretende ceder los terrenos en cuestión son manifestamente irrisorios (una peseta y dos pesetas el palmo), hay la conveniencia de que la ciudad no se desprenda de la menor porción de terreno de la sección marítima, ni mucho menos del callejón que comunica directamente con la playa y cuya repertu-

ra se impone inmediatamente. La ciudad es dueña indiscutible de sus propiedades y ninguna entidad, por poderosa que sea, puede posesionarse de ellas y disfrutarlas, como viene haciendo la Catalana del Gas al mantener cerrado el paso público de referencia.

Si un día adquirió la ciudad los terrenos de la sección marítima del Parque para que los ciudadanos tuvieran un punto insustituible desde donde contemplar el espectáculo grandioso del mar, no es cosa de que hoy se pretenda sacrificar aquella sección marítima a los intereses de una poderosa Empresa particular y de unos caballeretes a cuya cabeza figura don Leopoldo Gil. Los terrenos de la sección marítima del Parque no sólo deben conservarse íntegros, sino que deberían ser la base de ese paseo marítimo destinado a unir la escollera del Este con el río Besós. Si París, si Londres, si cualquier otra gran ciudad europea hubieran tenido una propiedad semejante a nuestra sección marítima, habrían hecho de ella uno de los puntos más hermosos de la urbe. Nosotros lo hemos convertido, por el contrario, en un estercolero. No sólo se ha consentido que allí desembocara el gran emisario por donde la ciudad vierte las inmundicias al mar, sino que se han descuidado por completo los jardines, se han dejado secar las plantas y destruir las instalaciones por la acción del tiempo. No habría habido en todo el Parque punto más sano ni más atractivo que la sección marítima si el Ayuntamiento la hubiese ido mejorando y aun agrandando de año en año, construyendo nuevas instalaciones, introduciendo alicientes y comodidades a propósito para llamar al ciudadano a infiltrarle ese amor al mar de que hoy carece tal vez porque del mar se le rechaza sistemáticamente, cerrándole la visualidad si es en el puerto, acaparando los terrenos por las necesidades de la industria y del comercio si es en la parte del Morrot.

Se da el caso de que Barcelona, ciudad marítima, excepcionalmente privilegiada por la posición geográfica que ocupa, no tiene ningún punto decoroso y de fácil acceso para admirar la grandiosidad y deleitarse con la poesía infinita del mar latino, que baña sus mismas plantas. Tenía la sección marítima del Parque, hoy mutilada, arrendada, mustia, sucia, insana y cerrada, en fin, al público.

Aun es tiempo de volver las cosas a su primitivo estado, devolviendo a la sección marítima su pasada lozanía, la que tuvo, por ejemplo, en la época de la Exposición Universal. Nada de vender terrenos a nadie aunque se paguen a precio de oro, sino conservar, embellecer y hacer accesibles los que se poseen para convertirlos un día en base de ese paseo marítimo en proyecto y que nada tendría que envidiar al famoso de Ostende.

Si hay en el Ayuntamiento una docena de concejales como el señor Rius, la exposición que se trata de cometer será imposible y Barcelona podrá contar un día con un paseo marítimo y un lugar de esparcimiento equivalente a lo que son en la montaña la meseta del Tibidabo y el camino de Vallvidrera.

Contra un alcalde.

Para el gobernador civil.

Es en Cubellas objeto de muchos comentarios y habillitas el hecho de que nada se haya resuelto aun acerca de la exposición que cinco concejales presentaron hace ya tiempo al gobernador civil contra el alcalde de aquella población.

Los vecinos de Cubellas no se explican que, respecto de hechos tan graves como los denunciados en la exposición de referencia, se guarde por la primera autoridad civil de la provincia una actitud completamente pasiva.

Precisa, pues, que por el señor Sánchez Anido se resuelva cuanto antes esa cuestión. Para el vecindario de Cubellas reviste importancia suma y da margen a diferencias a las que pronto debe ponerse coto si no se quiere que el día menos pensado ocurran allí desagradables sucesos.

La vida municipal hállase en Cubellas completamente perturbada. Los firmantes de la exposición referida dicen que el alcalde de Cubellas ha tenido la rara habilidad de enajenarse el concurso y las simpatías de sus compañeros y hoy sólo cuenta con una insignificante minoría, ya que, componiéndose la Corporación de ocho concejales, sólo puede contar con dos votos y el suyo, con cuyos elementos cualquier otra persona habría dimitido.

Y agrégase en la exposición a que nos referimos:
Mas el señor Almirall (así se apellida ese alcalde) no lo entiende así, haciendo buenas ciertas palabras que se le atribuyen de haber ido a la Alcaldía para cobrar

deudas, y al frente de la administración municipal de Cubellas continúa, sin dársele un ardite de cosas y conceptos que suelen contener a casi todos los hombres y haciendo y obrando cual si señor de vidas y haciendas fuera y la investidura hubiese adquirido por juro de herefad.

Lea el señor Sánchez Anido toda la exposición a que nos referimos, fijese bien en los graves cargos que se formulan contra el alcalde de Cubellas y obre con toda seriedad. Así lo exige la tranquilidad de una población tan morigerada como Cubellas.

Los milagros de la Compañía de M. Z. A.

Convertir un cajón repleto de succulentas y apetitosas golosinas en paja menuda y trozos de periódico, prodigio es que no todos los taumaturgos podrían realizar, incluso nuestro paisano San José Oriol, aquel que convertía en áureas monedas las rodajas de rábano.

Casos análogos al que vamos a citar están ocurriendo todos los días y varias veces los he nos citado y comentado en este diario, aunque estérilmente, porque, por lo visto, hay individuos en la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. que la desprestigian tanto como a sus colegas. Hagamos historia.

El día 14 del actual facturaron en Yébenes (Toledo), consignado a un amigo nuestro de esta ciudad, un cajón de 50 kilos de peso que contenía huevos, chorizos, morcillas, queso, lomo y mazapan. Nuestro amigo recogió en esta estación alborozado el envío el 17 por la tarde, pagó 12 pesetas 15 céntimos por el transporte, 3 pesetas 40 céntimos por Consumos, llegó a su casa, lo abrió presuroso y en lugar de las sustanciosas viandas se encontró el cajón repleto de paja y periódicos. ¿Se lo habían robado todo! ¿En el almacén? ¿En la estación de envío? ¿Durante el trayecto?... Averigüenlo los Vargas de la Compañía, si quieren o pueden, pues nos parece que esto, aparte de ser una burla sangrienta, es un despojo que aumentará cada día más, y con razón, la prevención y desconfianza con que el público pone las mercancías en manos de una Compañía que, por lo visto, cuenta entre su personal sujetos que debieran estar a la sombra. ¡Escarmentad, cándidos remitentes, y dirigiros a los recaderos o agencias.

Del Gobierno civil

La Cámara de la Propiedad.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil la Junta directiva de la Cámara Mutua de la Propiedad, celebrando una larga conferencia con el señor Sánchez Anido, durante la cual éste rogó a sus visitantes que hicieran cuanto pudieran para hacer desaparecer las diferencias existentes entre buen número de socios de dicha entidad.

Por la tarde visitaron al gobernador los socios disgustados, los cuales manifestaron que, por su parte, estaban dispuestos a buscar una fórmula conciliadora.

Parece que se acordó nombrar una Comisión mixta que entienda en la solución del asunto.

Línea Interoceptada.

Ayer tarde en las mismas agujas de la estación de Francia descarriló un tren de mercancías.

Con tal motivo estuvo suspendida la salida de trenes durante tres o cuatro horas, habiendo de salir para Madrid en lugar del expreso, que estaba ya formado, el tren de Francia, que hubo de quedarse a cierta distancia de la estación.

La reventa de décimos.

El celoso inspector de policía del distrito de la Lonja señor Aparisi entró ayer en una de las Administraciones de Loterías de la rambra de las Flores con el propósito de adquirir un décimo del sorteo de Navidad.

—De este sorteo —le dijo el administrador— no tenemos ni esperamos tener, porque desde Madrid nos dicen que ya no queda nada.

Al salir del establecimiento el señor Aparisi se le acercó un individuo y en voz baja le dijo:

—Si quiere, yo le puedo proporcionar algunos décimos de este sorteo.

—Dame tres —le contestó el inspector.

Llegó la hora del pago y el individuo pidió cinco duros de prima para cada uno de los tres décimos.

Ayer estaban las cosas cuando se acercaron otros dos sujetos, ofreciéndose uno de ellos a ir a la calle del Mediodía a recoger más décimos, siempre y cuando el para ellos desconocido policía quisiera satisfacer las consabidas 25 pesetas de prima.

El señor Aparisi cogió los tres décimos y al tenerlos en su poder enteró a los tres individuos que era inspector de policía.

Tomaron los tres las de Villadiego, quedándose el señor Aparisi con los tres décimos, los cuales ha sido depositados en esta Delegación de Hacienda.

A última hora de la tarde dos de los sujetos de referencia se estacionaron nuevamente a la puerta de la aludida Administración de Loterías, dispuestos a continuar el tan lucrativo negocio; pero el inspector señor Aparisi, que desde las tres estaba allí de acecho, les desbarató todos sus planes, llevándose los detenidos a la Delegación del distrito.

Por la delegación de policía de Atarazanas también fueron puestos ayer a disposición del delegado de Hacienda Vicente Bueno, Jaime Rosich Querol, Jaime Toirà Morera y Sofía Montero León, a los cuales se les ocupó 154 participaciones de la Lotería de Navidad que trataban de revender.

El delegado de policía de la sección 5.^a denunció ayer a un administrador de Loterías que vendía participaciones de peseta, cobrando cinco céntimos por cada talón.

Por la sección 10.^a han sido remitidas al delegado de Hacienda 59 participaciones de la Lotería de Navidad ocupadas a Jorge Rabasa y seis que se le ocuparon a Antonio Duro.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador civil el alcalde de Sarriá, la presidenta del Patronato de Obreras de Sarriá, el diputado a Cortes don Jose Zulueta, una Comisión de maestros y maestras, una Comisión de vendedores del mercado de la Libertad de Gracia y don José Puig Asprer con una Comisión de pescadores de Badalona.

De policía.

La policía, siguiendo las investigaciones practicadas sobre el robo efectuado hace unos días en el almacén de tejidos de la casa número 45 de la calle de la Princesa, ha procedido a la detención de Tomás Gracia, *El Paleta*, a quien sus compañeros detenidos acusan de coautor.

Según parece, los autores materiales del hecho fueron los detenidos, *El Paleta*, *El Pintor* y *El Kana*, a quienes esperaba en la plaza del Angel *El Legaña*, que fué el encargado de conducir los efectos robados a casa de un hojalatero de la calle de Carretas, número 49, llamado José Puig, el cual los adquirió por 400 pesetas.

El Puig ha sido también detenido.

Don Fernando Zandi Martí, habitante en la casa número 48, 1.^o, 2.^o, de la calle de Magallanes, ha denunciado a la policía que le han sustraído un monedero que contenía 30 pesetas, unos pendientes de oro, dos anillos del mismo metal y dos participaciones del sorteo de Navidad.

Ignora quién o quiénes puedan ser los autores del hecho.

Ecos municipales.

Nueva emisión.

Ayer se reunió la Comisión mixta de Reforma, acordando emitir dos millones de la Deuda general al tipo de 92'50.

Fiesta infantil.

El Centre Excursionista de Catalunya ha solicitado el Palacio de Bellas Artes para la celebración de una fiesta infantil en la tarde del 12 de Enero próximo.

Subasta de un querosco.

Bajo la presidencia del señor Pardo, que representaba al alcalde, y con asistencia del señor Balugers, se ha celebrado la subasta del querosco para la venta de periódicos situado en la rambla de Capuchinos, frente a la plaza Real. El tipo era de 100 pesetas y se presentaron tres postores, adjudicándose provisionalmente a don José Ferrer por pesetas 175'30 mensua es.

El anterior concesionario pagaba 85'10 pesetas.

Las enmiendas de Oriol Martorell.

Entre las enmiendas que el concejal señor Martorell tiene presentadas al dictamen que se refiere a las instalaciones de la plaza de Armas del Perque hay una en la que pide que dichas instalaciones sean trasladadas a la plaza de las Olles y otra en que se

17
propone que se ceda para las instalaciones el espacio que en la plaza del Teatro ocupa el monumento a Federico Soler, previo derribo del mismo.

Mejora en proyecto.
Se ha dicho en el Ayuntamiento que probablemente este mes la Compañía del Norte presentará el proyecto de puente que ha de unir la calle de Marina a través del campo de maniobras de dicha estación.

Es una mejora de la que se habla hace ya mucho tiempo y que resultará muy beneficiosa para todos los vecinos de las barriadas de Fuerte Pio y del Puente de los Angeles.

Visita.
Ha visitado al alcalde el director general de la Sociedad de Mataderos municipales de Francia para enterarse del estado del proyecto de un gran matadero, para cuya construcción se celebró un concurso hace dieciocho meses.

El expediente lo tiene entretenido la Comisión de Reforma.
El señor Sostres ofreció al visitante que asistirá a la primera sesión que celebre aquella Comisión para recomendar que sea despachado el asunto.

El mercado del Hort Nou.
El concejal señor Carcereny ha inspeccionado las obras del mercado del Hort Nou (Sans), sacando la impresión de que estarán terminadas durante el próximo mes de Febrero.

Carnero perdido.
Ha sido conducido al depósito municipal un carnero, que está a disposición de quien acredite ser su dueño.

Gaestilla.

Anoche recibimos la visita del notable primer actor cómico americano don Manuel Montero, que en viaje de recreo ha venido a España y propónese permanecer una breve temporada en Barcelona.

El señor Montero es un excelente artista, que a fuerza de talento y gracia se ha conquistado en poco tiempo una reputación muy envidiable en el teatro argentino. Será fácil que durante su estancia en nuestra ciudad tenga nuestro público ocasión de apreciar los méritos que concurren en ese actor americano, quien, si se decide a trabajar en alguno de los teatros barceloneses, interpretará personajes típicos de la Argentina.

Agradecemosle al señor Montero la visita y le deseamos muy grata permanencia entre nosotros.

— ¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau».

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado los siguientes pagos:
Administración de Loterías número 22, 411 60 pesetas; Ayuntamiento de esta capital, 553,419'24; don Benigno Martínez, 58,585; don Antonio Pons, 1,465'55; Fomento de Villanueva, 540'14; don Vicente Badell, 65'41; señora viuda de Miguel Angueras, 4,982; Compañía Marítima, 5,989'79; en oro, señora viuda de Miguel Angueras, 49'82.

La suscripción abierta por los republicanos reformistas de esta región para contribuir a erigir un mausoleo sobre la tumba del que fué ilustre repúblico don Nicolás Salmerón asciende actualmente a 1,696'60 pesetas.

— A los clientes de S. de Orive: No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder para entrar a nueva suerte. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería nacional del 20 de Enero de 1913. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan comprando las 6 pesetas en *Licor del Polo y Agua de Colonia*, como se hizo hasta el 20 del actual.—Logroño 21 de Enero de 1912. S. de Orive.

En el momento en que los señores Xalabarder, Presta, Mer y Monturiol, médicos del Patronato de Cataluña para la Lucha contra la Tuberculosis, se disponían a instar

el último trámite para que se lleve a cumplimiento la pena de destierro impuesta al doctor Queraltó por el Tribunal Supremo, se les ha suplicado por respetables mediadores, en nombre del interesado, que redacten la fórmula de retractación que estimen necesaria para el ós desistir de instar el cumplimiento de aquella condena.

Los querrelantes han accedido a la suspensión del procedimiento para dar espacio a que se convengan los extremos de la retractación, que, en nuestro sentir, más que ésta, será explicación de los conceptos expresados por el doctor Queraltó.

— **REYES.** Por casualidad puede ofrecer, a más de joyas, relojes, fotografía, porcelanas, etc., juguetes a buen precio. **CASA MARTI. San Pablo, 28.**

En la sesión celebrada ayer tarde por el C. R. de la Unión de Viticultores de Cataluña, presidida por don Juan Torras Rodó, tomáronse, entre otros acuerdos de carácter interno, los siguientes:

1.º Ratificarse en el telegrama puesto al senador señor Soler y March respecto al criterio de la Unión referente al proyecto de ley del enyesado del vino, concebido en estos términos:

«Conformes únicamente en proyecto de ley modificado por enmienda Pullido.»
2.º Que la Unión, correspondiendo a la cordial invitación de la C. C. V., esté representada en el Congreso vitícola que el día 22 se celebrará en Narbona por los señores Torras, Parellada y Miquel y Cuscó.

5.º Aprobar el dictamen que la Comisión de la próxima Asamblea de Cervera ha presentado como a conclusiones a la misma.

— **COGNAC BARBIER es el mejor.**

Anoche, a las diez y media, fué hallado flotando en las aguas, junto al muelle de la Paz, el cadáver de una joven de unos 20 a 25 años.

Extraída del mar, fué trasladada al depósito del Hospital Clínico, donde quedó para su identificación y su ópsis.

En un portamonedas se le encontraron varias participaciones de lotería del sorteo de Navidad.

La Juventud Argentina inaugurará el 1.º de Enero próximo un curso gratuito de Fonografía argentina (taquigrafía), al cual podrán asistir cuantos deseen, sin necesidad de ser argentinos. Para las inscripciones y aclaraciones dirigirse a la secretaria de su local social, pasaje de Méndez Vigo, 10, Casa de América, de cinco a ocho de la tarde los días laborables.

— **RAIMOST** (zumo de uva). Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalecencia, etc.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar a sus destinatarios:

De Valencia, Flors Hermanos de Almería, E. Clavell de Valencia, M. Moreno de Madrid, General Gamaro, pescos 16; de Manresa, Valentín Prat, Carretera de Mataró, 6.

Sucesos.

Ayer fué día de riñas entre mujeres; nuestras caras mitades se sintieron belicosas y anduvieron zarpa la greña todo el día en diferentes sitios de Barcelona.

Parecerá raro que sea esto así en pleno invierno, cuando las sangres están quedas o no bullen como en plena canícula; pero así es y vayan por muestra los siguientes casos:

En la casa número 20 de la calle de Amalia ayer tarde, a eso de las cinco, sostuvieron reñida reyerta dos mujeres jóvenes, de 22 y 19 años respectivamente, causando la segunda a la primera varios arañazos en la cara y manos que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá. Como las valientes promovieron fuerte escándalo, se dió cuenta de ello al Juzgado.

Dicen que una de las bravas, la más joven y bonita, decía ante el juez:

— Ya ve usted, señor, que tenga yo que verme así por esta cochina, que quiere robarme mi hombre!...

—Todo se arreglará—contestaba el funcionario—; no hay que apurarse ni armar nuevo escándalo. Ya encontrará usted otro...

—Ya lo creo; enseguidita que quiera.

Y la otra mujer, indignada por las pretensiones de la primera, encarándose con el juez replicó:

—No lo crea, señor; todo eso son ganas, pero nada más...

En este momento iba a reproducirse el escándalo y las bofetadas; pero intervino un guardia y se terminó el salnete.

Más tarde en la Casa de Socorro del paseo de Colón fué auxiliada otra mujer de 47 años de varias heridas en las manos producidas en riñas con otra mujer de 40.

Estas dos mujeres, en la calle de la Seca y dentro de una escalera, se arrancaron el moño y se causaron otros desperfectos.

Otras dos bravías, vendedoras ambulantes, hallábanse en la calle de Casanova y por rivalidades en la industria diéronse sendos mojicones y zarzapos, resultando una de ellas, llamada María Fernández, con varias contusiones en la cara y piernas que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

A las dos de ayer tarde fué conducido a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, falleciendo al poco rato de penetrar allí, un sujeto, carretero, llamado Ramón Piquer, al cual le sobrevino un síncope trabajando en una cuadra de la calle de Nápoles, número 190. Avisado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital Clínico.

Sobre las cuatro de ayer tarde en la calle de Pedro IV, frente al número 51, un guardia municipal encontróse un hombre tendido en el suelo al parecer enfermo. Avisado el doctor Font, reconoció al sujeto y vió que era cadáver. Llamábase Francisco García Pons, de 57 años. Avisado el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital Clínico.

Ayer tarde en el paseo de Gracia, cruce con la calle de las Cortes, el automóvil número 855 B atropelló a un joven que montaba una bicicleta, causándole una contusión y varias erosiones en la cara. El paciente fué auxiliado en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

A las siete de ayer tarde ingresó en el Hospital de la Santa Cruz un hombre que dijo llamarse José Sánchez Benet, de 20 años, por presentar fractura con minutas de los dedos del pie izquierdo, cuyas lesiones fueron causadas trabajando de peón en la estación de San Vicente dels Horts.

Espectáculos.

LA GOYA.

Anoche debutó en el Tivoli la célebre tonadillera española y su debutó constituyó un verdadero acontecimiento. Había en el vasto teatro un lleno absoluto. A las doce menos cuarto terminó el tercer acto de *El rey se divierte*. Los pasillos, el café, el patio, todo estaba lleno de gentes que aguardaban que el telón se levantara de nuevo. El nombre de *La Goya* corría de boca en boca. Se recordaban los méritos de otras notabilidades del cuplé; unos dudaban del triunfo; otros, los que la oyeron en el Liceo, lo daban por descontado. Por fin dieron las doce, sonaron los timbres y cesaron en el acto comentarios y discusiones.

Apareció, al levantarse el telón, la decoración de un jardín florido. Luego un empleado, vestido de frac, mostró al público un cartelón en el que se leía: *La Tirana*. Poco después apareció en la escena la hermosa, la alegre, la distinguida tonadillera, recibiendo una ovación formidable; al terminar su canción resonaron nuevos aplausos. Otro cartelón nos anunció el segundo cuplé, *Tápate*, y nuevos aplausos coronaron la labor de la artista. Cantó entonces *La Coriñera* y el *Ven y Ven* y tras de ellos apareció la bella *Goya* tocada airoosamente con el mantón de Manila y cantó *La chula madrileña*.

Lector, si no viste el entusiasmo que en aquel momento se apoderó del público, no sabes lo que es el bullir de la ardorosa sangre árabe que corre por las españolas venas. Manejaba *La Goya* con un arte, con una gracia, con una tan elegante facilidad el mantón de Manila, que a cada movimiento suyo se oía en el público un ¡olé! formidable. Cada vez que con garbo insuperable hacía con el mantón una *retolera* como si fuera el *Gallo*, parecía que azotaba con él el corazón y la médula del público. La ovación fué, al terminar la canción, estruendosa, unánime, sincera.

Cayó entonces el telón; pero los aplausos insistentes, nutridos, obligaron a que de nuevo se levantara. Cantó entonces la simpática artista el cuplé de *La cigarrera*, y

aquello fué el delirio, porque en ella remedó algunas suertes del toreo con tal gracia, con tanta seguridad y apló no que parecía discípula aprovechada de... *Pombita*. Y en estos y en los otros cuplés o ostró una voz bien timbrada, clara y una afición y una modulación poco corrientes en las artistas que a este género se dedican. En *La Goya* de regular estatura, esbelta y elegante, cimbréase su cuerpo con gracia suya; sus ojos, de una claridad y viveza sugestivas, iluminan su rostro alegre y bello, mientras salen de los carnosos labios de su boquita sonriente los saladésimos y entos, las intencionadas y subrayadas frases, acoñadas y robustecidas con el gesto natural y preciso y todo este bello conjunto de portentosas cualidades, manando gracia, sal, garbo y cuanto constituye el hechizo genuino y tradicional de la mujer española.

El telón se levanta al terminar dos, tres, seis, innumerables veces. Al fin, la bella, la simpática cupletista se acerca a la batería.

Se hizo un silencio profundo. Y con su vocecita encantadora, velada por la emoción, humedecidos sus bellos ojos, nos dijo estas palabras:

—Yo bien quisiera cantar más y seguiría cantando hasta mañana; pero hay que ensayar otros números y no me es posible. Os doy mis más sinceras y sentidas gracias... Mañana... pedid lo que queráis.

Un aplauso de irante coronó estas palabras. Lector, ¿qué pedirías? Como artista y como mujer no es poco lo que pediríamos...

Felicitemos al *Tivoli*; felicitemos a la Asociación de la Prensa diaria, que nos la trajo, y sobre todo felicitemos a ella, porque todo pal dece en este pícaro mundo ante una mujer hermosa que, además, es una artista graciosísima.

CARLOS JORDANA.

Su Majestad.

Facillium est per foramen acus intrare, quam dives in regno caelorum.

—Soy el amo y señor del mundo. Por mí se mueven y agitan los hombres sobre la tierra. No hay poder superior al mío. Yo resuelvo todos los problemas. Yo pongo precio a todo lo que vale. No hay para mí puerta cerrada. Pontífices y reyes, sabios e ignorantes, santos y pecadores, todos me rinden tributo y vasallaje.

Así habló el Dinero.

Efectivamente, juzgado por las apariencias y sin salir de nuestro país, cualquiera creería que al hombre sólo le impulsa el afán de adquirir riquezas.

Tenemos vulgarmente un concepto equivocado. Juzgamos rico al que posee mucho dinero y pobre al *viceversa*. No hay tal cosa. Rico es aquel que tiene más medios que necesidades. Con tres pesetas diarias puede enriquecerse el que gaste dos y guarde una. Con cien mil onces será miserable quien derroche en inútiles intereses. La riqueza trae desventaja cuando en vez de ser dueños del dinero, éste es nuestro señor y amo.

Auri sacra fames llamaban los antiguos a la sed de oro, que degenera pronto en hidroresia.

España parece hoy un país de ambiciosos holgazanes. Dígalo si no esa fiebre de la Lotería nacional, esa avidez que persigue al *corra* de Navidad, ese culto al becerro dorado y ese calendario lleno de fiestas y vacaciones, en el cual la excepción van a ser los días laborables.

Creso fué célebre por su opulencia y creyó, por un momento, ser señor del mundo. Pero Sólon le dijo, con acierto:

—Si viene uno que tenga mejor *hiero* que tú, tú será dueño de todo ese oro.

La fábula de Midas es otra enseñanza. Esclavo del dinero, cuanto tocaba se convertía en precioso metal, por haberlo pedido así a los dioses, y murió miserable, de hambre, rodeado de riquezas.

Eurípides decía que el oro crea amigos y da gran poder, mientras se ignora quien sea el heredero del hombre rico.

Pagant, Sant Pere canta; esta frase vulgar revela cuán extensa es la acción del agente corruptor endiosado por los pueblos. Afortunadamente, hay bienes que nadie puede adquirir a peso de oro.

Alguien tratará de poner tasa al honor; pero la honradez no tiene precio y quien carezca de ella *pareará*—a fuerza de moneda—, pero no será.

Lo propio ocurre con la belleza. Por esto los judíos, en sus justas leyes, sólo daban dote a las mujeres feás, dejando sin él a las hermosas. Compensación se llama esta figura.

Tampoco se compra el mayor de los bienes: la sanidad. Y, aunque muchos sacrifican esta riqueza corporal corriendo vanamente tras el dinero, les sale al paso el jocoso poeta con su quintilla:

*Valdría que algún dignés,
puig moy ho he sapigu,
cand un home pateix mes:
ab salud, sense diners,
o ab diners, sense salut.*

También podrá el rico parecer sabio mas no serlo, por la mera fuerza de sus riquezas.

El abolengo nobiliario de antaño, cifrado en la limpieza de la sangre ha sido desbancado por el estado plutocrático —de Pluto, dios de la opulencia— y hoy tenemos condes y marqueses de nuevo cuño, que descienden directamente del rústico patán y del humilde artes no, gracias a una Revolución francesa de la cual reniegan como el hijo ingrato abomina de su propia madre.

Arrinconado el imperio de la fuerza por el del dinero, luego le tocará el turno al reinado de la inteligencia. Este es el curso natural de la civilización.

«Con oro nada hay que falle», dicen todavía los vagabundos optimistas. Pero Francia, más rica que Alemania, no se atreve ya a rivalizar con esta potencia, cuyos cerebros han dominado la Filosofía, el Arte y la Ciencia militar. La Italia moderna vale por Marconi y por Lombroso; la Rusia nueva por Tolstoi y Gorki. Las bellas letras, andando el tiempo, tendrán más estima que las letras de cambio.

interin gaudeamus, dicen los capitalistas del presente. Ellos viven y triunfan amparados en el privilegio y la injusticia...

Pero los pobres, los tristes, los oprimidos trabajan silenciosos. La obra es lenta, pesada, aunque segura.

Aquella imagen, aquel canto nihilista del malograda Bartrina *lo que deyen uns pen-saments*, va tomando cuerpo

Y vendrá un día en que, con todo su oropel, con toda su opulencia, caerá estruendosamente, entre ruinas, esa *omni*-poderosa Majestad del dinero, a la cual todavía rinden culto y vasallaje los débiles espíritus humanos.

JUSTO LIBERAL.

Seccion comercial.

BOLSA

Un poco más de firmeza se observó en el día de ayer que en los anteriores en la cotización de los valores, sin que por ello la tendencia alcista se manifestara abiertamente, pues la situación internacional sigue preocupando a la plaza de París, con todo y las notas optimistas que da alguna que otra vez. En la sesión del Bolsín de la mañana hubo impresiones de mejora que subsistieron en los primeros momentos de la sesión de la tarde, decayendo después el nivel de los cambios.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'50, 51, 52, 51, 52 y 84'55; contado, grande, 84'55; pequeño, 81'50, 85 y 86'70; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'55; B, 101'25; C, 101 10; E, 100'85.

Nortes, 98'00, 05, 10, 98'00, 05, 15, 20, 25, 20, 10, 20, 20, 35 y 95'25; Alicante, 90'90, 95, 91'00, 05, 91'00; 10, 20, 30, 35, 40, 50, 20, 50, 40, 45, 55 y 91'50; Orenses, 27'40, 55, 50, 40, 50, 55, 60, 70, 75 y 27'65.

Acciones varias.—Andaluces, 66'10; Río de la Plata, 93'60.

Con Ho anterior.

OBLIGACIONES.

Dinero

95'37	Titulos Deuda Municipal,	1903-904-905.	4 1/2	93'55
9 15	"	1906	4 1/2	9 1/2
9 15	"	1907	4 1/2	95 1/2
9 25	"	Reforma 1908	4 1/2	9 25
96 5	"	Mayo 1899 (Ensauche	4 1/2	96 09
9 00	"	Abril 1907	4 1/2	94 25
100 25	"	de Sarriá.	4 1/2	100 25
101 00	Empréstito Diputación Provincial.		4 1/2	103 00
106 15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—I ni 238 328.		4	102 75
10 75	Puertos de Melilla y Chafarinas.—I ni 8 853		6	107 25
82 0	Norte de España, prioridad Barcelona.		3	81 50
27 15	Norte de España Lerida a Keus y Iarragona (acciones adheridas).		5	77 50

95'00	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñas.	4	96'37
91'75	especiales Almansa V.ª y T.ª.—1 al 153,000.	4	95'00
84'5	ibérica a Francia y otras líneas.—1 al 153,000.	4	94'15
80'5	Minas San Juan de las Abasenas garantid., Norte.	3	84'50
5'40	Tarragona a Barcelona y Francia.	2 1/4	5'12
10'00	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000.	5	10'00
101'00	serie B.—1 al 150,000.	4 1/2	100'87
95'5	serie C.—1 al 150,000.	4	95'87
9'0	serie D.—1 al 150,000.	3	9'00
83'75	Reusa Roda.	3	83'75
62'00	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas.	3	61'75
7'15	adheridas.	3	7'12
48'75	Medina a Zamora y Orense a Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable	48'0
38'75	1883.—1 al 50,000.	variable	38'50
7'00	prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	7'00
10'30	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1.ª.—1 al 20,000.	5	10'30
101'75	2.ª.—1 al 8,000.	5	101'55
95'0	3.ª.—1 al 10,000.	4	95'00
96'30	10,101 al 15,000, todas las centenas impares.	4	96'20
10'50	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000.	6	10'50
83'75	Olot a Gerona.—1 a 5,000.	4	83'50
9'5	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	9'50
9'50	Compañía Franca Barcelona a S. Andrés y extensiones.—1 a 4,000.	4	9'50
10'0	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000 cantidad peqs.	5	10'15
94'00	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000.	5	91'25
94'1	Compañía Trasatlántica.—Números al 25,500.	5	94'00
75'0	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas.	5	74'0
82'00	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	82'00
92'00	Sociedad Huera Española.—Números 1 al 5,000.	3	92'00
100'00	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	100'25
80'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4 1/2	80'00
4'0	Compañía Astakos Asiand.—1 al 6,000, preferentes.	4	80'00
101'50	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 10,000.	5	101'50
10'00	1908.—1 al 10,000.	4 1/2	10'00
103'0	circulación 1909.—10,001 a 16,000.	4 1/2	103'00
10'50	1910.—16,001 a 22,000.	4 1/2	10'55
106'5	1911.—22,001 a 28,000.	4 1/2	106'00
10'5	Puerto de Tarragona, serie A y B.—1 a 3,500.	4 1/2	10'50
95'75	Sociedad Anónima El Tibidabo.—1 al 3 Jul.	4 1/2	101'5
9'0	Compañía Reunión de Buenos Aires.—1 al 60,000.	4	9'25
97'25	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2 1/2.	5	97'80
108'0	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 a 10,000.	5	108'75
9'50	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	9'50
99'0	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	4	99'75
101'25	Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	101'25
100'50	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'50
94'00	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	94'50
9'50	Sociedad Carbones de Bergea.—1 al 8,000.	4 1/2	9'75

Madrid.—Interior, contado, 84'50; fin de mes, 84'27, 50 y 84'52; Amortizable, 100'80; nuevo, 95'50; Banco de España, 458; Tabacalera, 299.—Cierre: Interior, 84'50; Frenos, 6'85.

Paris.—Exterior, 90'50 y 90'35; Andaluces, 508; Nortes, 455, 457 y 456; Alicantes, 425, 4'4 y 425; Renta Francesa, 88'0; Renta rusa, 102; Consolidado inglés, 74'45.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'52 dinero; Nortes, 98'25 papel; Alicantes, 91'15 papel.

Giros.—Francos, 7'10; Libras, 27'00.
Oro.—Centenes Alfonso, 6'55 por 100; Isabelinos, 9'55; Onzas, 6'55; Cuartos de onza, 8'05; Oro pequeño 4'55.

LONJA.

Trigos.—No llueve, ni por ahora se presentan señales de la bienhechora lluvia. Y como que cada día que pasa sin llover se acentúa el peligro de que las cosechas se pierdan, los precios suben e inodablemente subirían más si no quedara la esperanza de que aun puedan salvarse las sementeras. Por esto ayer sólo fué posible concertar las operaciones siguientes:

Guadalajara, superior, a 48; Olmedo, ídem, 47 1/4; Tardáque, Sigüenza y Arcos, a 47; Griñota y Vilaumbrales, a 46 1/4; Aldea del Cano, a 46 reales fanega estación de embarque.

Los precios cerraron firmes.

Arribos. — De trigo, 40 vagones, y uno de avena.

Harinas. — Extra blanca, superior, de 16 a 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 3, de 15 3/4 a 14. Extra fuerza superior, de 14 1/2 a 14; extra corriente, de 13 1/4 a 13, Número 5, a 14 1/2 pesetas los 41'600 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA. — Telegramas oficiales de ayer.

	Disponible.	Nbre. Dbre.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas			Cierre
					2.º	5.º	4.º	
	Futuros.	Enero	7'18	—	—	7'18	—	—
	»	Enero	6'89	—	—	—	—	6'91
	»	Enero	6'88	6'86	—	—	Nom	6'89
	»	Enero	6'87	6'85	6'87	6'90	6'89	6'88
	»	Enero	6'86	—	—	—	—	6'88
Liverpul.	»	Marzo	6'83	6'84	6'86	6'88	6'88	6'87
Ventas 8,000 bjs	»	Marzo	6'83	—	—	—	—	6'86
contra 8,000 en	»	Abril	6'84	6'82	6'85	6'86	6'86	6'85
año anterior.	»	Mayo	6'84	—	—	—	—	6'84
	»	Junio	6'82	—	—	—	—	6'81
	»	Julio	6'79	6'77	6'80	6'82	6'81	6'81
	»	Agosto	6'69	—	—	—	—	6'71
	»	Sept.	6'61	—	—	—	—	6'63
	»	Octbre.	6'44	—	—	—	—	6'46

		Apertura ayer.	Apertura hoy.		Cierre anterior.	Apertura hoy.	Cierre
Alejandro.	Futuros.	Enero	18'17	Junel.	Enero	9'87	9'94
	»	Marzo.	18'20		Marzo	9'95	10'02

		Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre.
	Disponibles.	Diciembre.	12'20	—	12'10
	Futuros.	Enero.	12'73	—	12'63
	»	Marzo.	12'79	12'86	12'68
	»	Mayo.	12'87	12'94	12'75
Nueva York.	»	Julio.	12'89	12'95	12'76
	»	Agosto.	12'82	12'86	12'69
	»	Setiembre.	12'71	—	12'63
	»	Octubre.	12'14	—	12'09
			11'99	12'05	11'95

		Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre
	Disponibles.	Diciembre.	13'00	—	13'00
	Futuros.	Enero.	12'97	—	12'87
	»	Marzo.	12'99	13'03	12'88
	»	Mayo.	13'04	13'10	12'92
Nueva Orleans.	»	Julio.	13'10	13'17	12'98
	»		13'16	13'25	13'06
	»	—	—	—	—
	»	—	—	—	—

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 34,000 balas en un día, contra 109,000 balas el año anterior.

Aperturas de registro. CORREOS de AFRICA Línea de Valencia.

Salidas: **TODOS LOS DIAS** laborables, a las 6 de la tarde, excepto los sábados, los domingos saldrá a las 12 de la mañana.

Los vapores que prestan servicio están dotados de lujosas cámaras de primera y segunda clase, espaciosos locales para el pasaje de tercera, salón fumador, salón de música, cuartos de baño, luz eléctrica en todos los departamentos. — Servicio de fonda a la carta y por cubiertos. — Cantina. Estación radio-telegráfica a larga distancia para el servicio público.

Para más informes, dirigirse a la consignataria **SRA. VIUDA DE VICENTE SANZ SELMA**, Paseo de Colón, 1.

Anuncios.

TOS

— PASTILLAS PARADELL —
rápidas. — Caja, 0'25 pesetas. — Asalto, número 28, farmacia.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

DE

CATALUÑA (S. A.)

ha empezado las obras de
canalización para el suministro
de fluido eléctrico a sus
abonados.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

La Mejor

Para conseguirla
EXLIASE esta Marca



y el Nombre "CHRISTOFLE"
sobre cada pieza.

Avisos.

DINERO Poco o mucho, se facilita, y ad-
quierese papelitas montes. 0
Informes: De 2 a 6. Plata, n.º 5, 2.º, 1.º

DINERO en primera hipoteca sobre
valores, desde el 5 por ciento anual en letra a
propietarios, y comerciantes desde el medio por
ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y
usufructos, géneros y toda garantía que conven-
ga. Ramba de Santa Mónica, número 4, entr.º 0

VENEREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

REFERMATORIA, FARMACIAS SEMINARIALES, ETC.
Comoda propia y en 2 a 18 días de liberación, ó sea

PURGACIONES gotas militar, estrechos,
ulceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin oír ni dolor.

Dirigirse *Antiguo Consultorio Clínico, CASA DE*

CURACIÓN de los Sres. *Díaz y Torres*, Ramba

Canalejas n.º 13, pral., Barcelona. De 9 a 1 y de

5 a 7... 2 ptas. y Especial... 5 pts. De 6 a 9 noche...

1 pta. y pref. ... 2 ptas. Los obreros pobres, de 9

a 11 m.º y 7 a 9 noche, 0,50. Hay trat.º esp. para

forasteros y personas que deseen curarse solas.

También por carta.

Casamientos En pocos días se gestio-
nan los documentos para
celebrar el matrimonio, por el conocido y acre-
ditado Sr. Martínez. *HOSPITAL, 114, entr.º 1.º*

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por difi-
ciles que sean a precios los más económicos.
ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

Cine gratis y dinero encima.

Esto puede decirse del elegante SALON EX-
CELSIOR (Cortes, chaflán Villarroel), puesto
que, además de exhibir las mejores películas
de estreno, cobrando poca entrada, todos los
días laborables, tarde y noche, regala el público,
por sorteo, una moneda de CINCO PESETAS. 10

IMPOTENCIA

espermatozoides, pérdidas, debi-
lidad, fatigues,
reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta
y perfecta con **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris,
los acreditados **SELLOS-PARIS** Vale 7 ptas.
Ramba Flores, 4, Dept.º general para farmacias
calle San Pablo, 18. Para consulta personal ó
por carta dirigirse *Consultorio Clínico, Ramba*
Canalejas, n.º 13, Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 9.
Se envían fuera y gratis folleto á quien lo pida.

Srta. extranera, institutriz, muy bonita y ama-
ble, casará con cab.º fijo y disc.º Arolas-2-1.º

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con
dotes ó fortuna desde 100 a 100,000 duros
ó más, desean casarse como Dios manda.
Todas son honradas, instruidas y de buenas
familias. Escribir (con sello dentro de la
carta) a don E. Arnau, Diputación, 179, 1.º,
1.º No se admiten lioz. Unica casa formal.

Se necesitan de 8 a 10,000 pesetas a un interés
moderado. Capital garantido. Riera Baja, nú-
mero 25, 1.º De 2 a 4.

Viuda joven, pensionista, sola, hermosa y edu-
cada, casará con cab.º respet. Arolas-2-1.º 0

VÍAS URINARIAS

Curación radical

VENEREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18.

Consulta: 10 a 1 y 4 a 9 noche.

Desahucios gratis

Administrador de fincas, con toda clase de ga-
rantías, anticipa los alquileres y garantiza el
cobro. — Señor Drets, Conda, 57, carpintería.
De 1 a 5 1/2 y 7 a 9. 0

Hipotecas

DENTRO Y FUERA, EN 1-2-3. AL 5 0/0.

Baños Nuevos, 16, 5.º, 2.º; de 4 a 8. 0

Abogado

Consulta, 2 pesetas. Asuntos ju-
diciales, honorarios módicos.

Gerona, 5, 2.º, 2.º; de 10 a 12 y de 7 a 9. 00

Joven titular

casaría con señorita ó viuda,
modesta posición, educación
esmerada. Escribir: Lista de Correos, cédula nú-
mero 508,414. r

Asuntos particulares y privados, agencia mun-
dial La Reserva, Fernando, 57, estresuelo, 1.º

L'Humanité

Asociación Internacional de DETECTIVES.

Casas en New-York, Londres, París, Génova.

América del Sud y Centro América-Habana.

SUCURSALES: Barcelona, Ramba S. José, 26,

princip. 1, teléfono 2,046; Madrid, Hortaleza, nú-
mero 42, 1.º; Lisboa, rra de Crucifixo, 50, 2.º

AGENCIAS en todas las capitales de España.

Pesquisas, investigaciones, secreto-particulares.

Abonos comerciales. Director en España y Por-
tugal, R. Jullvert. 27

Srta. joven, hermosísima, fina, cariñosa, ele-
gante y distinguida, casaría con 0
Sr. de posición. Ramba del Centro, 17, 5.º, 1.º

SOLTERO

45 años y 40,000 ds. desea casarse con Srta. de 35 a 40 años, que posea por lo menos 15,000 ds. Es asunto formal. Escribir dando detalle y físicos a Lista Correos, billete 25 ptas. núm. 812,635, 92

AVISO

Se replica a las personas que hayan comprado taciones del sorteo de Navidad núm. 05,891, se sirvan pasar por el domicilio donde indica la apuntación, por haber sufrido una equívocación. El número valeadero es 07,891.

Ignacia C. y D.: Me urge saber tu dirección; asunto te interesa; escríbeme L. de C., cédula número 5,246.

Srta. joven, muy decente, fina, muy bonita y educada, casará con cab. respetable. Arco Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando, 2

Viuda joven, sola, muy bonita y decente, casaría con Sr. de posición. Rbla. Centro 17-5-1-2

Los poseedores del núm. 50,490 taciones 971 y 5375 del sorteo 25 Diciembre, pasen por el gas de Gracia para subsanar una dificultad que podría ocasionar perjuicio si salía premiado. D. Andrés Lauané es depositario.

Sociedad recreativa, se desea para funcionar en local céntrico que dispense de salón teatro con palcos. - Razón: Urgel, 64, 2.º, 2.º, de 7 a 9 noche.

Empleos y colocaciones.

Meritorio para el despacho de una fábrica en Sans, ganará pronto. R. Capellans, 4, tda. 4

Trabajo todo el año en casa a las que tengan máquina rectilínea. - Aragón, 134, entre Villarreal y Urgel. Fábrica de géneros de punto. 5

Operarios lampistas, hacen falta. Calle Geroña, número 119.

Un señor desea colocarse en hotel o casa particular, sabe inglés y francés. Sin pretensiones. Razón: Codols, 5, 2.º, 1.º

Faltan aprendices para corsés. Escudillers, 14, La Pompadour.

Se necesitan oficiales para lentejuelas. Calle del Este, 12, 1.º, 1.º

Floristas. - Se necesitan oficiales y aprendices ganando. Aribau, 22, 2.º, 1.º

Meritorio falta, de 14 a 16 años. Diríjase: Rambla de Cataluña, 55, almacén.

Meritorio. Se necesita que sea de nacionalidad francesa y que hable el español. Alfonso XII, n.º 29, San Gervasio, fábrica generosa de punto.

Sastre, faltan medio oficiales, trabajo todo el año. San Rafael, 26, 5.º, 2.º

Faltan cosíferas. Aragón, 507. Tienda de ropa.

Sastre Falta buena oficial y pala. Cano, 52, 2.º, 2.º, Pueblo Seco.

Plegadoras de papel, faltan. Farré y Lucena, Universidad, 52, interior.

Se desea chico para calzado. CORTES, 823.

Sastre. - Falta oficial que sepa trabajar en composuras. Ronda San Antonio, 61.

Aprendiz de tres a catorce años, se necesita. Hospital, 6, artículos de viaje.

Aprendiz modista, ganando, falta. Rambla Cataluña, 57, principal. 4561

Modista: Faltan medio oficiales, trabajo todo el año. Barbara, 15, tienda.

Zapateros: Faltan oficiales. Pujadas, 8, 1.º, 1.º, junto al Parque. 4731

Falta oficiala modista. - Zurbano, 6, 4.º (entre plaza Real y Escudillers). 1

Se necesita medio maquinista zapatera. Valencia, número 200, 4.º, 1.º. 13

Minervistas que sepan su obligación. Falta. Pasaje San José, letra B. 12

MINERVISTA oficial y muchacha que sepa doblar papel, faltan. Pelayo, 18. 1

Faltan muchachas de 14 a 16 años. Rambla Cataluña, núm. 97. De 7 a 8 noche. 0

Doradoras a mano y aprendizas, se necesitan en El Imperio. - Valencia, 250, baja, entre Rambla Cataluña y B. ímes.

APRENDICES

litógrafos y tipógrafos, se necesitan. - Mallorca, 291, bajos.

CASA THOMAS

Encuadernadores: Se necesita un dorador de cortés. Bailén, 51. 7

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R.: Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º. 0

Modista: Faltan medio oficiales y aprendizas. Espalter, 3, tienda. 7

Niños de 12 a 15 años, faltan ganando, para un trabajo ligero y lim. Bailén, 26-2.º, 2.º. 0. Caspe y 1

Falta un aprendiz para dependiente. Consejo de Ciento, 378, fábrica cinturones. 1

Falta un aprendiz de 15 a 14 años. Fábrica de transparentes. Morera, 6, 1.º, 2.º. 1

Sastre: Se necesita medio oficial o pala, trabajo seguido. Amargós, 10, 4.º

Se necesita chico de 15 a 16 años para limpieza y recados. Ronda Universidad, 57, tienda. 1

Cajistas remendistas que sepan su obligación faltan. Pasaje San José, letra B.

FALTAN una dependiente y aprendiz en la gran zapatería Prat. Jaime I, 14; precisanse referencias. 11

Minervista se necesita. - Caspe, número 141.

Tenedor de libros por horas, se ofrece. - Razón: Diputación, 295, principal.

Aprendiz mecánico, falta con referencias. Sucesor Bossi, Plaza Real, 14.

Cajista remendista, seños de caucho, falta. Sucesor Bossi, Plaza Real, 14. 0

Srta. mecanógrafa muy práctica, se necesita. Pelayo, 50, 2.º, J. Pich. 0

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan: San Ramón, 29, tienda. 0

Dependiente que esté impuesto del artículo de camisería se necesita. P.º Real, 4, 5

MONTADORES

con verdadera práctica en el montaje de máquinas de vapor, se desean. Ofertas por escrito, enumerando montajes efectuados y referencias, a Otto Wolf, plaza de Cataluña, 9. 1

Modista Se necesitan oficiales. Calle Aviño, 8 y 10, 1.º

Falta aprendiz platero, Cometa, 6, y San Justo, 11.

Falta un aprendiz de 14 a 16 años para comestibles, Arribu, 50, tienda. d 1

Falta un aprendiz de 12 a 14 años, ganando, Razón: Cali, 10, 2.º v 1

Fábrica, Consejo Ciento, 205. Se necesitan chicos de 15 a 14 años para trabajo fácil. d 1

Faltan aprendices. Plaza de Santa Ana, 15, guardienero. 536 d 2

Se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir, de 14 o 15 años, presentado por sus padres. Asalto, 41. d 1

Faltan chicos de 12 a 15 años, ganarán bastante. **Fábrica de Injertes, P. Padua, 93, S. Gervasio**

CORREDOR Y CENTRO DE COLOCACIONES para dependientes de Boticas, Kioscos, Vaquerías, Panaderías, Tabernas y demás negocios particularmente los de fuera la capital, por una comisión baratísima. Los que lo deseen pueden dirigirse, sólo con sello de correo: Travesera, número 61, 1.º, 2.º. Barcelona (Gracia). Compra y venta de casas, terrenos y establecimientos, José Estadella. 375 v 2

Se necesitan operarios tapiceros para muebles de piel y otros trabajos; trabajo seguro. Calle Llátschis, 6, 2.º 480 f 5

Faltan medio oficiales y aprendizas pantalones. Riera Baja, 25, 2.º 460 f 1

Oficial pastelero, se desea que conozca oficio panadero. R. calle Pino, 10, casa Piera. f 1

Falta oficial sastrer para trabajar en Reus. Razón: sastrería Fulgo, Fernando, 55, 1.º f 1

Paragüteras.—Faltan oficiales y aprendizas, ganando. Hospital, 24, entresuelo. f 1

Sastre. Precisa buena oficial aprendiz o aprendiz. San Honorato, 5, bajos. f 1

Falta Sra. de 25 a 50 años para cuidar niños, buen sueldo. Centro Americano, calle Sta. Ana, 9. f 1

Falta chico de 10 a 12 años para despacho, ganará. Centro Americano, calle Sta. Ana, 9. f 1

Chico de 15 a 14 años para recados, que sepa leer y escribir, falta. Riera Alta, 42, p. 1.º f 1

Muchacho de 16 años, catalá, para recados y lo que convenga. Ganará 6 pesetas semana. Asalto, 15, pral. f 1

Chicos y chicas de 14 a 16 años para imprenta, precisan. Mallorca, 189. 455 f 2

Corredor.—Necesito habitación al Ensanche en botiga o ent.º. R.º:º Paradis, 12, portería. f 1

Meritorios, ganando, hace falta; inútil presentarse sin buenas referencias. Angeles, 20, almacén. 485 f 1

Se necesita un aprendiz para mercería. Baños Nuevos, 17. f 1

Medio oficiales modistas.—Calle del Este, núm. 12, 1.º, 1.º. f 1

Minervista aprendiz adelantado.—Aragón, 211, de 4 a 6. f 1

Montadores y medio montadores, se necesitan. Salvá, 20. f 1

Planchadora falta oficial. Calle Aray, 9, tienda. f 1

Faltan retocadores de ampliaciones. San Pablo, 75. f 1

Faltan aprendices pasteleros. Calle Alvarez, 4, confitería. f 1

Aprendiz a todo estar, falta. Calle Unión, 54, mercería. f 1

Ventas.

Industria fácil para ganar de 6 a 7 pesetas, vendiendo y ensayo. R. Tallera, 25, 1.º

Tienda confecciones, céntrica, vendo con generos muy barato. R. Tallera, 25, 1.º

Perfumería y postizos, antigua y buena tienda, se da p. 2.000 de R. Tallera-25, 1.º

Canga tienda comestibles, 2 puertas, con generos, por 200 ds. R. Tallera, 25, 1.º

Carnicería y pesca salada, lujosa, v.º arriendo barato. R. Tallera, 25, 1.º

Planchadora Ensanche, por 45 ds. 4 de alquiler R. Tallera, 25, 1.º; 2 a 8. d 1

Lavaderos antiguos muy acreditados, por susentarse se venden. Carmen, 41, portería. b 1

Lechería muy acreditada y céntrica, se vende por tener que ausentarse no se admiten correedores. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.º, 2.º 0

Se vende una antigua y acreditada lechería, trato directo.—Dirigirse: Mediana de San Pedro, núm. 7, tienda. 3

Por enfermedad de la dueña, se traspasan los antiguos comedores de la Boquería. Paja, 6, 1

Lechería para vender Calle de Carretas, número 69. f 1

Se venden unos lavaderos. Razón: Carretas, 12, 1.º 11

Se vende café de camareras, local de las más bonitas en su clase, calle céntrica y con buena clientela. Razón: Calle San Antonio Abad, 42, guardienería. 5591

Bicicleta en muy buen estado, se vende barata. Muntaner, 41, comestibles. f 1

Lechería se vende por tener que susentarse. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.º, 2.º 0

Vendo escopeta fina, calibre 12, costó 500 pesetas, se da por 225.—Calle All Ber, 98, bajos, derecha (Puerto Pio).—De 10 a 12.

Se vende una cama matrimonio y máquina de coser, todo en buen uso. San Pablo, 55, 1.º

2 mesas de carne para vender, cerca mercado. Diríjase: San Agustín Viejo, 10, carnicería. g

Carnicería lujosa, buen punto, cajón 20 ds. día, a prueba se vende. Carmen, 41, portería. b

Irremisiblemente entre hoy y mañana.

hay que liquidar en junto o por lotes un magnífico mobiliario, 4 meses uso, procedente de un embargo, al precio que quieren pagarlo. Se compone de salones, dormitorios, despachos, recibidor, comedor de roble y otros varios. Aprovecharse para adquirir ricos muebles por lo que quieran pagarlos. Plaza Real, 5, pral. Entrada libre. b

Regalo café camareras de los mejores, v.º precio muebles. R. Tallera, 25, 1.º, 2 a 8. b

Gramofon precioso, inmenso en voz con discos, vendo barato. Corles, n.º 492, entresuelo, 1.º, de 1 a 5 y de 5 a 10. b

Vendo como regalo activa barbilles media y cuarto carga, otros utensilios. Taulat, 123, b

Taberna para vender. Razón Independencia, número 248, chufada Aragón. Clot. b 2

Gramofon magnífico, muy potente, casi nuevo, con 50 pesetas. Se vende a mitad de su valor. Code de Asalto, 84, tienda. b 3

Interesante al público!

Gran liquidación de calzado de todas clases: Fioridablanca, 65, tienda. 3451 b

Gran taberna antigua y céntrica, esquina, 3 puer-
tas, con buena parroquia, se vende por re-
tirarse el dueño. R: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de comestibles céntrica, caja 20 duros
al día, se véde, a prueba. R: Riera Alta-8-1.º

Eronda y chercuterio céntrico, caja 20 duros día-
rios, véde, retirarse. R: Riera Alta, 8, 1.º

Mesa de pan, tienda acreditada, con buena ha-
bitación, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º

Café céntrico, esquina 5 puertas, da 5 ds. día-
rios, véde, por retirarse. R: Riera Alta-8-1.º

Tienda de carne, comestibles y pesca salada, ca-
ja 15 ds. día, véde, a pba. Riera Alta-8-1.º

Alpargatería antigua, muy acreditada, se vende
por retirarse. R: Riera Alta-8-1.º

Horno de pan, antiguo y céntrico, con máquina
elaboración, 4 sacos de harina diarios, se
vende a prueba por retirarse. R: Riera Alta-8-1.º

Se vende o traspasa tienda de ropa, sin género.
Razón Poniente, 19, tienda.

Café Concierto Se vende por
tener otro ne-
gocio; se da muy barato. Razón: Hospital, 131-
de 2 tarde a 2 noche. 5711 1

GANCA Por falta de salud se vende tienda co-
mestibles y mesa de carne con buena
clienteles, punto céntrico de Gracia. Travesera,
n.º 61, 1.º, 2.º, Gracia. Centro de colocaciones. 18

A PLAZOS MUEBLES
SILLERIAS
LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

Irremisiblemente
últimos días por desocupación forzosa del piso,
familia americana vende su aljuar, completa-
mente nuevo, a cualquier precio, muebles, cuadros,
lámparas, cortinas y un magnífico piano ale-
mán. Pino, 10, pral., de 10 a 1 y de 4 a 6. v0

Piano Champs-Élysées nuevo, vende a plazos de
5 ds. cada mes. Arribau, 18, ent.º, 1.º, 5

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantías,
reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19. 0

En uno de los pueblos de la costa, hay para
vender un chalet de
sólida y nueva construcción, con cuantas com-
odidades puedan desearse. Además, una huerta
grande con naranjos y árboles frutales, todo de
regadío, con casa vivienda en el centro de la fin-
ca, formando parte de la misma algunas viñas.
Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0

PIANO superior, cuerdas cruzadas, apar-
to de pulsación y sordina, se vende.
Ronda Universidad, número 5, 4.º, 1.º 0 1

Compras.

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, es-
meraldas, oro, plata, platino y dentaduras.
Única casa que puede pagar más altos
precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real). 0

Alhajas y Papeletas
Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Pla-
tino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que
esta. San Pablo, 1, tda, cerca de la Rambla.

Se compran muebles
de todas clases, antiguos y modernos, pianos,
cajas hierro, lámparas, alfombras y toda clase
de saldos café. Pago bien. CANUDA, 15. r0

Compro oro, plata, platino y dentaduras
Unión-12-tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos,
colchones, cajas de hierro, damascos, alfom-
bras y pisos enteros. Calle Archa, 10, final de la
Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras. 10

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro
plata, platino y dentaduras. Curmen, 53, joyería

Plomo viejo se compra a 45 céntimos el
kilo. Santa Teresa, 6. r5

Se compran facturas, letras de comercio, etc.
R: Quintana, 2, C. de Anuncios. 1

Se desea comprar una máquina de vapor de 500
Dtas. o bien dos gemelas da 500 Dtas. aproxi-
madamente con sus calderas correspondientes y
una dinamo de corriente alterna para producir
600 Kw. Dirigirse a L. G., calle Valencia, núme-
ro 251, entresuelo. 451 r5

Huéspedes.

PENSION a todo estar, con de-
sayuno, 45 pesetas
mes. Boqueria, 21, principal. 1 0

Se desea cab.º con asistencia. Diputación, 229.
Schallan calle Universidad. 0 4

Viuda extranjera admira caballero único hué-
sped o matrimonio. San Pablo, 53 bis, 1.º v

Señora sola desea un caballero, trato familiar,
a duros mos. Calle San Pablo, 32, 2.º, 1.º v

Se desea 1 ó 2 caballeros a todo estar, 15 duros
al mes. R: Carmen, 41, portería. v

Sala y cuarto con o sin asist.º, precio mód.º
Valencia, 242, pral., chaffán Balmes. y

Viuda joven, sola, desea Sr. de posición único
huésped o cede habitación inde-
pendiente. Rambla del Centro, 17, 5.º, 1.º g

Casa de poca familia cede dos habitaciones con
o sin asistencia. Balmes, 7, 3.º, 2.º

Se alquila habitación con o sin asistencia, bal-
cón calle. Vidrio, 8, entresuelo. 2

Alquileres.

Se alquila casa con terreno en San Gervasio.
Razón: Santa Barbara, 5, 1.º, Barceloneta. 1

Almacenes para alquilar, propios para indus-
tria. Razón Pujadas, 10, frente carretera Ma-
taró, junto línea ferrocarril. b 5

CUADRAS
con fuerza motriz eléctrica
por arrendar en Sans.—Razón:
Cortes, 656, almacén derecha. v0

Grandes sótanos
por alquilar

Rambla Centro, 36 y 38. 1

Plaza Cataluña, 21, 3.º, 2.º, hermosas habitacio-
nes para matr.º, alfombras, electr., ascensor, y

Habitaciones para alquilar. Milans, 2, 1.º, 2.º,
esquina Escudillers. 457 d

Locales para alquilar en la rambla de Santa
Mónica, 15 y 17, propios para des-
pachos o almacenes. 449 d

Casa particular, bonita habitación para uno o
dos caballeros. Pelayo, 3, 3.º, 2.º

Se alquila espacio local (cuadra) en primer
piso, es claro y ventilado, Darán razón: Riera-
ta, 10, tornería.

Pérdidas.
Sorteo Navidad, extraviado talón n.º 59 número
10,790, queda solo dicho talón. Hotel Paz. 8

Se ha extraviado el décimo núm. 42.077 del sorteo del día 25 de este mes. Se suplica a los señores compradores de décimos de dicho número hagan el favor de presentarnos en esta Administración, núm. 36, plaza de Antonio López, para comprobar un detalle. g2

Extraviado un décimo núm. 12.591, número 5.º de dicho billete del sorteo del 25 del corriente, el cual ha sido denunciado al Juzgado, se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle Jerusalén, número 53, 2.ª, 2.ª, donde se gratificará. Andrés Castello.

Se ha perdido el talón núm. 569 de la lotería de Navidad núm. 38.684, comprado en la carnicería de Fibrenat, calle Agla, 1. Dicho número, caso de salir premiado, será nulo.

El lunes 16, de 11 a 1 de la mañana, en la Diagonal y parte superior de la calle Universidad, se perdió una medalla con una virgen e inscripción y un imperdible, todo de oro. Se gratificará su devolución:

Diagonal, 514, entresuelo, 1.ª d

Sirvientes.

Mujer sola para todo, se necesita, de 35 a 45 años, inútil sin buenos informes. Razón: Conde del Asalto, 152, tienda. 311 d 1

Paltan criadas para buenas casas sin pagar adelantado. Ronda San Antonio, 88, El Modelo. 1

Para servir señor solo fuera Barcelona se desea viuda o soltera que no pase de 50 años. R. Xuclá, 6, Kiosco Esperanto; 10 a 12 y 5 a 7. d

Anuncios oficiales.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «La Vida» a reunión general extraordinaria para el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la Agrerimación de Taberneros (Frenería, 1, principal), para la modificación del artículo 15 de los Estatutos por que se rige dicha Sociedad. — Barcelona 17 Diciembre 1912. — Por la Sociedad Anónima «La Vida». — El Administrador, Juan Casanovas.

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. — En el sorteo celebrado hoy para la amortización de obligaciones preferentes y primitivas de serie G y preferentes de serie H han salido premiados los títulos siguientes:

DE SERIE G PREFERENTES.

De una obligación. . . . 4 títulos, números 110—161—685—728, que comprenden las cuatro obligaciones de los mismos números.

De cinco obligaciones. . . 5 títulos, números 1,101—1,310—1,338—1,502—2,000, que comprenden las cinco obligaciones números 1,501 a 1,505—2,346 a 2,550—2,856 a 2,840—5,503 a 5,510 y 6,445 a 6,450, respectivamente.

De diez obligaciones. . . 4 títulos, números 2,470—2,564—2,606—3,571, que comprenden las cuatro obligaciones números 9,601 a 9,700—10,051 a 10,040—11,651 a 11,660 y 19,701 a 19,710, respectivamente.

DE SERIE G PRIMITIVOS.

De diez obligaciones. . . 1 título, número 2,771, que comprende las diez obligaciones números 12,701 a 12,710.

DE SERIE H PREFERENTES.

97 títulos de una obligación, números 460—500—1522—1598—2285—2417—2550—2580—2720—3745—3761—3817—4052—4088—1357—1598—1666—1724—4850—4908—5178—5518—5751—6210—6251—6354—6713—6800—7283—7290—7592—7751—8421—8585—8368—8923—0569—0596—0784—1795—10015—10475—10757—10985—11020—11640—11984—12076—12170—12329—12506—12605—12694—12854—15840—15876—14172—14241—14405—14462—14507—14850—16012—15095—15670—15898—16001—16170—17155—17188—17854—17775—17901—17907—18053—15574—19410—18445—14692—19202—19654—19697—19720—19874—19881—19885—20104—20410—20683—21204—21323—21657—21857—22548—22585—22589 y 22705.

Lo que se pone en conocimiento del público para su gobierno y a fin de que los poseedores de dichos títulos puedan presentarlos al cobro en la Caja de esta Compañía desde el día 2 de Enero próximo.

Barcelona 17 de diciembre de 1912.

Por la Comisión ejecutiva. — El Delegado del Consejo, M. Cénarro.

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 17 Diciembre (2 tarde).

El presidente del Consejo ha insistido hoy en que mientras no se apruebe el tratado franco-español no habrá vacaciones parlamentarias.

Después del incidente del señor Urdazábal —ha dicho— ya no sé cuándo terminará el debate, pues se le pidió la palabra para explicar su voto y pronunció un discurso de seria impugnación al dictamen. Yo no tengo ya prisa; si tenía alguna impaciencia, me la guardare.

En el Congreso quieren explicar su voto varios señores y en el Senado ya están

pedidos los tres turnos, incluso por un senador liberal, el señor Parr a y Sobrino, que consumirá el segundo.

Respecto a la cuestión de la sentencia del Supremo contra *El Liberal* ha dicho el conde de Romanones que no espera que se reproduzca el incidente del Congreso, pues los republicanos no han de hacerlo y los conservadores no le han anunciado pregunta alguna.

Donde la tiene anunciada es en el Senado y a primeras horas de la tarde irá a contestarla.

Ya ha conferenciado esta mañana con el señor Ruiz Jiménez y éste le ha dicho que la opinión que ha formulado sobre la sentencia no es la del alcalde de Madrid, ni la del ex fiscal del Supremo, sino la de un abogado que guarda toda clase de respetos a esa alta institución de justicia.

El jefe del Gobierno ha manifestado que continúa enfermo el ministro de Marina y aun tardará ocho o diez días en poderse dedicar a su habitual labor porque padece un ataque grial.

También continúa enfermo el general Alfau, con quien el presidente conferenciará en cuanto se restablezca.

Proposición.—Conferencia,

Madrid, 17 Diciembre (4 tarde).

Se dice que el senador señor Labra se propone presentar una proposición de ley e el Senado pidiendo la reforma orgánica del poder judicial y creando un tribunal colegiado que las Cárceles, con el voto de las minorías, elegiran por unanimidad, compuesto de cuatro individuos que, con el decano del Colegio de Abogados, juzgue y haga efectiva la responsabilidad de los jueces y magistrados.

El ex ministro señor Alvarado ha conferenciado esta mañana extensamente con el ministro de Fomento. En la conferencia, que duró más de una hora, examinaron con gran detenimiento el reglamento de pensiones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Periódicos denunciados.—Las notarías vacantes:

Madrid, 17 Diciembre (5 tarde).

Han sido denunciados *El Liberal* y *El Radical*.

Dice *El Debate*:

«Entre los aspirantes a ocupar las vacantes que existen en el notariado se comenta mucho que no se anuncien las oposiciones correspondientes y dicen que esto les ocasiona grandes perjuicios, que el señor Arias de Miranda podría evitar tan sólo con querer.»

Millones en danza:

Madrid, 17 Diciembre (6 tarde).

En los círculos donde se reúne gente de toga es muy comentada la querrela que se ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso reclamando de personas muy conocidas en la Bolsa más de cuatro millones de pesetas disfrutadas por ellas y pertenecientes, según los querellantes, a la hija de un agente que fué de la Bolsa de Madrid.

SENADO

Madrid, 17 Diciembre (9 noche).

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. En la Cámara hay quince senadores.

Se prueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca retira una enmienda que tenía presentada al presupuesto de ingresos. Felicita al ministro de la Gobernación por haber incluido en el presupuesto la cantidad necesaria para pagar los haberes retrasados de la guardia civil. Abaja por la reacción de un tercio de este instituto para evitar las concentraciones, que tantos gastos ocasionan.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Orden del día.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer, en votación ordinaria.

Se lee por segunda vez la proposición del señor San Juan relativa al contingente provincial y carcelario.

Se da cuenta de una proposición concediendo una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

El señor Polo y Peyrolón dice que no se opondrá a la concesión de esta pensión si se conceden otras aprobadas por el Congreso a favor de los veteranos de Africa y del comisario de policía señor Artigas, muerto en Barcelona en cumplimiento de su deber.

El conde de Romanones manifiesta que no tiene inconveniente en acceder a lo que propone el señor Polo y Peyrolón y recomienda al Senado que sólo tome en cuenta las proposiciones de esta naturaleza que presente el Gobierno.

El señor Polo y Peyrolón rectifica, insistiendo en que se aprueben las proposiciones de pensiones que antes ha mencionado, a lo que accede nuevamente el Gobierno.

El señor Allendesalazar se opone al acuerdo a que han llegado el señor Polo y Peyrolón y el conde de Romanones respecto de las pensiones y se extraña de que después de haber dicho el Gobierno que se haría borrón y cuenta nueva, se haga lo contrario. Esto dice - ocurre porque el Gobierno no ocupa su puesto y está ausente en muchas cosas que atañen a la legislación, no habiendo ocurrido esto nunca. En esto de la concesión de pensiones no parece sino que se quiere que los que ahora andan queden bien con todos y se trate de cerrar la puerta para los que vengan, habla de vacaciones obligadas y de últimas horas de los Gobiernos, formulando juicios que impresionan a la Cámara.

El conde de Romanones le contesta diciendo que cualquiera que hubiese entrado en la Cámara y hubiese oído al señor Allendesalazar hablar de ausencias de Gobierno, de horas posteras, de descomposiciones, etc., hubiese creído que hablaba en nombre de un partido turnante que pide el Poder.

El señor Rodríguez San Pedro pide la palabra

El conde de Romanones lee una relación de las pensiones concedidas en los últimos días del Gobierno conservador. Advierte que en la Comisión hay individuos de la minoría conservadora que podían formular voto particular. Dice que este Gobierno aun piensa conceder o negar muchas pensiones. No hay, pues, ausencia de Gobierno y éste sabe lo que ha de hacer.

El señor Allendesalazar rectifica diciendo que en esta discusión parece que se quiera demostrar el más evidente.

Se entabla un tiroteo de frases algo duras entre el orador y el presidente del Consejo.

El presidente del Consejo también rectifica, explicando la determinación del Gobierno acerca del borrón y cuenta nueva en materia de pensiones.

El señor Rodríguez San Pedro habla para alusiones y dice que el presidente del Consejo ha contestado al señor Allendesalazar en forma que que no disimular, sino disculpar su intervención, mientras parecía culpar a los conservadores de estos abusos. Defiende a los conservadores y ruega que no se admitan tales proposiciones. (La Cámara está muy animada.) Censura las palabras empleadas por el presidente del Consejo y expresa su opinión de que deben discutirse todos los dictámenes pendientes sobre concesión de pensiones para ver cuáles deben concederse en justicia.

El conde de Romanones vuelve a rectificar y dice que estos abusos vienen cometidos desde hace muchos años. Repite las razones que ha tenido el Gobierno para la determinación del borrón y cuenta nueva.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica, diciendo que ellos no pueden admitir eso del borrón y cuenta nueva.

El señor Sánchez Albornoz, como presidente de la Comisión de gracias y pensiones, manifiesta que esta Comisión ha consultado siempre al Senado y al ministro de Hacienda para que le ilustrasen sobre la justicia de la concesión de las pensiones. Termina rogando al Senado que apruebe esta pensión por los grandes méritos del barón de Puente-Quinto y por tratarse de tres ancianas muy necesitadas.

El señor Labra, interviene mostrándose partidario de que estas proposiciones se traigan por iniciativa parlamentaria, a la que el Gobierno y el Parlamento pueden poner coto si fuese abusiva.

El presidente del Consejo repite las frases del señor Labra, que coinciden con el criterio del Gobierno en este asunto.

El señor Alvarez Guíjarro pide votación nominal.

El marqués de Estella explica los actos de heroísmo realizados por el barón de Puente-Quinto en defensa de la patria. Explica por qué presentó la proposición sobre esta pensión, diciendo que la apoyó el mismo rey. Se extraña de la actitud de los conservadores, a quienes no sabe si llamar correccionarios, oponiéndose a esta pensión.

El señor Rodríguez San Pedro dice que las palabras del marqués de Estella son la mejor justificación de que esta proposición debía traerla el Gobierno, no la iniciativa de un senador, y cuando el Gobierno no lo ha hecho sus razones tendría, por lo que ellos no pueden votarla.

El señor Allendesalazar dice que habiendo ido esta proposición al Consejo Supremo de Guerra y Marina, debía traerla el Gobierno y no un senador.

Como se producen murmullos, el orador pide calma y atención y termina diciendo que los conservadores mantienen su actitud.

El marqués de Estella quiere hablar nuevamente; pero la presidencia manifiesta que cree suficientemente discutido el asunto.

Se procede a votar nominalmente, quedando aprobada la proposición por 76 votos contra 15.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Al artículo 2.º del capítulo III se desechan varias enmiendas, aprobándose el artículo, así como el 3.º, el 4.º y el 5.º

Se desechan varias enmiendas y se aprueban hasta el capítulo IV.

El señor Alvarez Guijarro apoya ampliamente una enmienda pidiendo el aumento de sueldo de los maestros de primera enseñanza hasta que no haya sueldos menores de 1,000 pesetas.

Se promueven varios incidentes por algunas frases duras para el profesorado que el orador pronuncia, aduciendo párrafos del discurso del ministro de Instrucción pública al hacer en el Congreso el resumen del debate de totalidad sobre el presupuesto de su departamento.

El señor Combarin y España le contesta por la Comisión, leyendo otros párrafos del discurso del ministro de Instrucción pública para contrarrestar los citados por el señor Alvarez Guijarro.

El señor Fernández Prida interviene para alusiones, defendiendo al profesorado de las Universidades por las palabras que ha aducido el señor Alvarez Guijarro del discurso del ministro de Instrucción pública en el Congreso. Cree que el ministro no tuvo intención de ofender al profesorado y para probarlo cita otros párrafos del propio discurso.

El señor Maestro interviene brevemente.

Se desecha la enmienda del señor Alvarez.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta las ocho.

Se procede al discutirse las enmiendas tal confusión que no se entienden ni la Comisión, ni los defensores de las enmiendas, ni los secretarios.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones para evitar este caos.

El ministro de la Gobernación le contesta y rectifica el señor Allendesalazar.

El señor Soler y March apoya una enmienda al capítulo VI, que se refiere al fomento de la educación nacional, pidiendo que el Estado conceda una subvención del 60 por 100 para el grupo escolar de Manresa. Se extiende en consideraciones sobre la importancia de aquel grupo escolar.

El marqués de Barzanallana, por la Comisión, le contesta, sintiendo no poder aceptar la enmienda, si bien espera que el ministro hará lo posible para atender a las pretensiones del señor Soler y March echando mano a otros recursos del presupuesto.

El señor Soler y March rectifica y es desechada la enmienda.

El propio senador hace observaciones al artículo 1.º del capítulo VII. Habla de la Asamblea de las Sociedades económicas celebrada en Barcelona, ponderando los beneficios que han traído estas entidades para la enseñanza.

Se aceptan varias enmiendas y se aprueba el capítulo VII.

CONGRESO

Madrid, 17 Diciembre.

El señor Morat abre la sesión a las 5'50, con once diputados en los escaños y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento en el banco azul.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Llosas solicita unos documentos.

El señor Quejana dirige un ruego al ministro de Hacienda, que está ausente.

El señor Santa Cruz se queja de que ahora sean más elevados los precios de transporte de mercancías en los vapores de la Transatlántica.

Orden del día.

Se aprueban los siguientes dictámenes:—

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Ceuta para emitir obligaciones en la cantidad de 11.500.000 pesetas.

Concediendo el bronce necesario para un monumento en Madrid a don Juan Valera.

Se pone a discusión el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Se acepta una enmienda del señor Romeo incluyendo el ferrocarril de Zaragoza a Camino Real.

Se acepta otra enmienda del señor Besada conteniendo la fórmula conocida.

El señor Miró combate el dictamen, aunque advierte que más bien se va a limitar a formular observaciones sobre los abusos que se cometen con la garantía de intereses. Hay en esto muchos actos deshonestos e inmorales, administrativamente hablando. Este dictamen se ha discutido, o mejor dicho, se va a discutir bajo una coacción.

El presidente le ruega que explique estas palabras.

El señor Miró: Pensaba explicarlas sin requerimiento alguno. En tal forma se ha traído este dictamen que yo no tener los diputados que votar cosas contrarias a los intereses de sus regiones. Lee la comuniación que ayer se dirigió a la Comisión, en la que se afirma que se va a discutir un asunto que significa muchos millones, sin venir los datos necesarios a la Cámara. Estos datos han llegado hoy mismo y sin apenas tener tiempo de leerlos se me obliga a discutir el asunto. Apenas leídos estos datos, me encuentro—dice—que hay dos ferrocarriles que no están incluidos en el plan de los ferrocarriles secundarios por no reunir las debidas condiciones y ahora se incluye en el de complementarios. Yo protesto de que se quiera comparar estos ferrocarriles con el del Noguera-Pallaresa, que es un compromiso internacional, y no se haya hecho lo mismo con el de Aix-Ripoll. Es preciso evitar que se ejerzan escandalosos agios con Empresas constructoras, en forma que el 50 por 100 de interés que da el Estado vaya a parar a poder de los banqueros y usureros o políticos poco escrupulosos. (Grandes murmulos y protestas de la mayoría.)

El ministro de Fomento se extraña de la actitud del señor Miró, censurando el lenguaje que tanto violenta que emplea. Pregunta al señor Miró si le ha ocurrido algo para hablar así, pues sólo de esta manera se explicarían ciertas frases de este relativas a negocios de banqueros y políticos. Hace protestas de la honradez con que desempeña el cargo, completamente ajeno a Compañías y negocios. ¿Cuáles son los dos ferrocarriles a que ha aludido S. S.?

El señor Miró: S. S. tiene el deber de saberlo y de decirlo; no yo.

El ministro de Fomento: Pues no ha sido rechazado ninguno del plan de secundarios.

El señor Miró: Pero no han sido incluidos, que es igual.

El ministro de Fomento: Pues no hay tal cosa. Uno de ellos ha sido retirado por su propio autor.

El señor Miró, después de ser requerido por la presidencia para que se contraiga a los límites reglamentarios, rectifica y dice que se acercó al ministro de Fomento a pedirle la aceleración del Noguera-Pallaresa y el ministro le contestó que haciéndolo el Estado saldría más caro. Entonces le pidió unos datos, y sin duda el ministro, ocupado en otros asuntos, no se acordó de proporcionárselos. Se ausentó y se le telegrafió que hoy se discutiría. Llegó ayer y vio que no se había recibido ninguno de los datos solicitados. ¿Se puede discutir así?—dice—. Pues conste mi protesta y acéptese una interpellación más sobre la materia. Debiera saber S. S. muchos datos que parece ignorar, entre ellos que había una cantidad depositada en casa de un banquero que quebró. Yo mantendré que al amparo de la ley de ferrocarriles complementarios se quiere realizar un negocio en beneficio de banqueros desaprensivos y al amparo de políticos que quiza de buena fe les ayudan. (Más rumores.)

El ministro de Fomento manifiesta que él no tiene ningún interés en que este proyecto se apruebe. Yo—añade—no tengo ningún ferrocarril de mi provincia.

El señor Miró: No lo he dicho por S. S.

El ministro de Fomento: Ya lo sé; pero conviene subrayarlo para que lo sepa la opinión. ¿Decís que habéis pedido datos?

El señor Miró: En unión de los demás diputados catalanes.

El ministro de Fomento: ¿Catalanes?

El señor Miró: Por tratarse de un ferrocarril que interesa a Cataluña.

El ministro de Fomento: Y los demás que se acercan. (Rumores.) Yo no tolero que se hable de delitos que cometen personas y Compañías que yo no conozco.

El señor Miró: Que debe conocer.

El ministro de Fomento: No debo conocerlas, porque yo no soy investigador de Sociedades anónimas. El sostener esto es injuriarme y el señor Miró me injuria.

El señor Miró protesta airadamente y pide al presidente que le ampare en su derecho.

El señor Moret, dando campanillazos: Ruego al señor Miró que no interrumpa pues el ministro explicará las palabras.

El ministro de Fomento insiste en que el señor Miró le ha injuriado.

El señor Miró: Quien me ha injuriado es S. S., valido de su posición; el ministro del rey es quien me injuria.

La mayoría protesta y aplaude al ministro.

El señor Miró también protesta y se promueve un regular escándalo.

El ministro de Fomento explica sus palabras y dice que suponer que se debe estar enterado de los fraudes que intentan varias Compañías es una injuria.

El señor Senante: Eso no es injuriar.

El ministro de Fomento dice al señor Miró que no tiene nada por qué ocultarse. Añade que el expediente a que ha aludido el señor Miró vendrá enseguida a la Cámara y podrá examinarlo y hablar con claridad.

El señor Moret invita al señor Miró a que declare que no ha querido injuriar al ministro de Fomento.

El señor Miró dice que él no ha querido injuriar a nadie y si el ministro tampoco ha querido injuriarle están en paz. Trata del caso concreto de la quiebra del banco de París Eliot Müller, del que se ocupó toda la Prensa francesa, que se relacionaba con la ley de ferrocarriles complementarios.

El ministro de Fomento: Esta es una historia pasada y que a mi no me afecta.

El señor Miró: Se trata de una ley que afecta a todos los ministros. Advierte que en estas concesiones se utiliza el llamado «papel de aguas» y se emiten acciones y obligaciones liberadas y se acometen negocios sin capital. Combate la teoría de la garantía del interés, que aquí se trajo de Francia y ahora está desechada en Francia. El caso de San Gotardo tiene arrepentidos a dos de los tres Gobiernos que lo acometieron. Explica cómo manipulan los concesionarios merced a la garantía del interés, que hace que el Estado no se ahorre un 25 por 100 que se ahorraría si lo sacara directamente a subasta. Advierte que se necesita mucho más valor para hablar como habla que el que necesitan el ministro para contestarle y sus compañeros para pedir la inmediata aprobación del dictamen, porque de él, diputado catalán, ya se ha dicho que es enemigo del Noguera-Pallaresa, cuando pide su inmediata construcción, y que no podrá ir a Lérida porque los catalanes interesados se creen agraviados; pero él, en nombre de los intereses generales de España, necesita consignar su protesta por la forma con que ahora se quiere discutir este dictamen.

El ministro de Fomento rectifica brevemente.

El señor Besada interviene y dice que él no es consejero, ni piensa serlo, de ninguna Compañía de ferrocarriles estratégicos. Añade que sólo es consejero de su familia, y aun no siempre con la eficacia que él deseara. (Risas.) Manifiesta que ha venido a tratar este asunto requerido por entidades importantes de regiones donde para ir de un punto a otro de las mismas se tarda tantas horas como para recorrer el trayecto de Madrid a la costa. Contra el criterio del señor Miró, se declara partidario de la garantía de intereses. Advierte que antes de conceder la tercera subasta con garantía de intereses habrá que venir al Parlamento una ley que señale el coste de la obra y el capital a garantizar. Cree que una línea puede no reunir las condiciones para ser secundaria y si para complementaria pues éstas generalmente son anchas y de gran recorrido. Lamenta que el señor Miró no haya dado con valentía nombres de personas y Empresas y se haya limitado a insinuaciones que impresionan, pero no aclaran nada.

El señor Miró dice que estas últimas palabras debieran ir unidas a una pregunta para inquirir qué nebulosa ha lanzado él sobre el Gobierno o sobre el Parlamento. Yo he dicho—agrega—que al amparo de esta ley, hecha con buena intención, se han podido cometer abusos. (Rumores.) Yo quisiera que me dijeran los que me interrumpen qué es lo que debo concretar. Insiste en que al amparo de esta ley se pueden cometer abusos.

El señor Rodés: Con esta, no.

El señor Miró: Con esta ley, sí.

El señor Rodés: No, porque para cada ferrocarril ha de venir una ley especial.

El señor Miró: Lo que yo censuro es el sistema de garantía de intereses.

Se acepta una enmienda del señor García Berlanga relativa al ferrocarril de Madrid a Utiel.

Se aceptan y rechazan otras enmiendas.

El señor Romeo apoya una enmienda proponiendo un artículo adicional, a la que la Comisión se opone.

El señor Soriano apoya la petición del señor Romeo y pregunta al ministro de Fomento por qué se tiene a Valencia falta de comunicación con el resto de España.

El ministro de Fomento dice que la enmienda del señor García Berriang, aceptada, satisface los deseos del señor Soriano.

El señor Soriano recifia y el señor Romeo retira la enmienda.

Quedan aprobados todos los artículos del proyecto, después de rechazarse otras peticiones de artículos adicionales.

Continúa la discusión del tratado franco-español.

Pablo iglesias habla para explicar su voto y dice que éste será contrario al tratado. Manifiesta que es un convencionalismo hablar de derecho internacional y de que se desea la independencia de los pueblos. So pretexto de civilizar o amparar, lo que se hace es esclavizar a los pueblos débiles. Los tratados se hacen mirando sólo el punto de vista utilitario de parte de los países que contratan. Expresa algunos puntos del programa socialista, entre ellos el armamento general del pueblo para garantizar los intereses generales del mismo.

Afirma que lo de Marruecos es un mal negocio para España. Para ésta no era necesaria la expansión territorial en Marruecos. Si ha ido ha sido impulsada por una fuerza superior y ajena. Dice que el país no tiene medios para responder a las obligaciones que con el tratado nos creamos. España no podrá regenerarse con el peso de la carga africana. Se extraña de que haya querido celebrarse con fiestas la firma de este tratado cuando significa un infortunio para España. No cree que por censurar el tratado sea un pesimista, ni lo es la clase obrera organizada, que cada día va siendo más numerosa. España mejorará merced al esfuerzo de los trabajadores, que lucharán contra el caciquismo. Los gobernantes tratan al país como un menor de edad. Ni se le ha enterado de los tratados, ni de la causa de la construcción de la escuadra. Cuando el pueblo se entera de estas cosas es cuando le toca pagar en sangre o en dinero.

El señor Burell le contesta y dice que los asuntos de Marruecos han sido en España un secreto a voces. El convenio de Cartagena, que era el mantenimiento del *status quo*, se ha publicado en revistas nacionales y extranjeras y se ha tratado en debates parlamentarios en todas partes. Recuerda las patrióticas declaraciones de Jaurès en Francia y Bebel en Alemania de que sobre todo sentimiento ponían el de patria.

Rectifican ambos.

El señor Azcárate dice que ya se sabe de hace tiempo cuál es la actitud de los republicanos en esta cuestión, pues reiteradamente han declarado que no contribuirán a nada que signifique conquista, franca ni encubierta, de Marruecos. Sonos—dice— partidarios del *status quo* en Marruecos y en nuestras posesiones. No nos han conmovido las conminaciones del ministro de Estado cuando nos hablaba de peligros por la preponderancia de Francia. Desea que no vuelvan a surgir los tratados secretos que se han sucedido después del acta de Algeciras y dice que no le convence eso del emparedado entre dos fronteras.

El señor Burell: Pues es una frase de Costa en el mitin de la Alhambra.

El señor Azcárate: También yo pronuncié un discurso en ese mitin y los africanistas lo han apresado y repartido, diciendo luego que yo he cambiado. Nada de particular tendrá después de más de veinte años; pero hay que advertir que en aquel mitin nadie habló de conquistar Marruecos. Advierte que no tiene gran autoridad un país para hablar de la integridad de la patria cuando tiene los extranjeros dentro. Manifiesta que él no es pesimista, porque el pesimista no tiene fe en la realidad. Alude al libro del señor Manra Gamazo, que dice que no hay más modo de dominar al Rif que arrojar de allí a los rifeños. (Risas.) Pregunta si el tratado nos obliga a llevar a la práctica todo lo relativo al protectorado. Si así es, responsable será el Gobierno de lo que ocurra, pues a la nación se le manda y el cumplimiento de lo mandado puede conducirnos incluso a la catástrofe. Afirma que los republicanos votarán en contra del tratado, no como censura al ministro de Estado, que ha hecho lo que ha podido en las negociaciones, sino porque este es el último acto de una política que desde el primer momento estimaron funesta.

El ministro de Estado le contesta y dice que no vale hablar del problema de Marruecos en términos generales. Hay que decir algo más para orientar a la opinión. ¿Qué hubiera hecho el partido republicano si se hubiera encontrado en el dilema de negociar o renunciar a Marruecos? En este trance el Gobierno liberal presidido por el señor Canalejas entendió que debía decidirse por la negociación. Contestando a observaciones del señor Amato sobre el alcance de nuestras responsabilidades para garantizar en Marruecos la seguridad de los extranjeros, dice que hay que atenerse a lo que contestó al señor Amato a análogas observaciones. Nosotros responderemos de esa seguridad

en aquellos parajes y localidades donde podamos responder, donde racionalmente pueda figurarnos esa seguridad. Manifiesta que en el año próximo no podremos hacer en Marruecos grandes cosas; que el presupuesto no nos lo consiente. Adivierte que se ha de proceder con una gran prudencia en todo lo que afecta a la administración y provisión de destinos en Africa y se ha de traer a este objeto un proyecto de ley al Parlamento en el que se aquilata todo, para que no se pueda repetir lo que tantas veces se ha dicho de nuestra desastrosa administración colonial.

El señor Azcárate, al rectificar, manifiesta que mientras haya 50,000 hombres en Africa y 80,000 en Algeciras preparados, aunque sea en tiempo de paz, el gasto será abrumador.

El señor Vázquez Mella, en nombre de los carlistas, explica el voto. Dice que la dirección de los asuntos internacionales hay que buscarla en los intereses geográficos de los países. Renuncia a examinar el tratado minuciosamente porque ya lo han hecho otros oradores pero advierte que el tratado no puede examinarse como una pieza aislada, como el capítulo de un libro. Encuentra lógica la defensa que el ministro ha hecho del tratado porque dados los antecedentes del asunto, el resultado tenía que ser el que ha sido. Desde que ha empezado el siglo no ha pasado un año sin tratado. Este que estamos discutiendo es un corolario de la cadena. A las negociaciones ha asistido el embajador inglés, que no sería un convidado de piedra. ¿Nos ayudó o no Inglaterra? Indudablemente sí y entonces no se explican muy bien los insomnios de que nos ha hablado el ministro. Si no nos ayudó es cuando hay que elogiar y admirar los grandes esfuerzos del ministro. (Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

En lo de Marruecos no se resuelve el pleito entre Francia y España, sino la cuestión del Mediterráneo. Recuerda el anuncio que en 51 de Enero último hizo de que la cuestión de la Tripolitania traería la guerra de los Balcanes y ésta la conflagración europea. Esto demuestra que los hechos se relacionan entre sí y llegan a términos fatales. Estamos, pues, empeñados en una cuestión internacional. En estos tiempos de democracia y dadas las actuales democracias basta que un presidente de Consejo se levante un día de mal humor para que pueda peligrar la paz europea, y no incluyo el nuestro porque es un hombre apacible. (Risa.) ¿Por qué vamos a Marruecos? Para garantizar nuestra independencia nacional, pues ya dijo Donoso Cortés que cuando Francia extendiera sus dominios en Argelia nos encontraríamos entre dos Francias, y Cánovas dijo que nuestra frontera natural era el Atlas. Pero, ¿es que Francia e Inglaterra son garantías para nosotros? Veámoslo.

Según el tratado de 1804, Francia e Inglaterra no nos permiten fortificar la costa Norte de Africa. ¿Cómo salvar entonces la independencia nacional? Yo soy admirador de Francia e Inglaterra; pero esa admiración tiene un límite en los intereses de mi país. Si yo fuera inglés sería como ellos pero soy y debo y he de pensar de distinta manera. Estimo que Francia es un elemento de cultura universal, y si yo fuera francés desearía que Francia extendiese la Argelia hasta Siria y hasta el Atlántico. Inglaterra tiene algo de la grandeza de Roma; pero también tiene algo de la audacia de Cartago. En párrafos de gran elocuencia habla de los deseos de Inglaterra de ser la dueña del mundo, para lo cual necesita dominar los mares, y para esto necesita dominar el Mediterráneo, que es el mar de la civilización, y para esto necesita dominar el Estrecho de Gibraltar. Si ha sido nuestra rival lo ha sido también de Francia. Esa unión de hoy es accidental, y en prueba de ello está la Historia. Cita varias luchas de las que ambas naciones han tenido.

Manifiesta que él desea que nosotros extendamos nuestro dominio en Africa; pero sin hacer el triste papel de portero de Inglaterra. (Rumores de aprobación.) Aboga por una alianza con Alemania, que podría llegar a ser —dice— hasta la salvación de Francia. Cree que una alianza entre Alemania y las dos penínsulas latinas libraría a Francia del dominio sajón y contribuiría a una efectiva paz europea. La paz que ahora se va a celebrar a Londres no parece más que un compás de espera y una preparación para la guerra; cuando llegue no podremos impedir que salpicaduras manchen el manto de España y preciso es que nos cojan preparados con una política internacional definida. Si yo —dice— examinara el tratado franco-español aislado votaría por el tratado; pero como lo examino en conjunto, debo votar en contra; sin embargo, para que no se diga que en un asunto internacional restamos fuerzas al Gobierno, nos abstenemos. Termina aconsejando al Gobierno que tenga en materia internacional un pensamiento director, pues de lo contrario, de nada servirán las alianzas ni cuantos derechos se nos reconozcan en el exterior. (Muy bien, muy bien.)

El señor Canalete, en nombre de los integristas, dice que se adhiere a las manifestaciones del señor Mella en la parte sustancial de éstas y, por lo tanto, también se abstiene en la votación. Censura la política de alianza con Francia e Inglaterra.

El señor Lerroux dice que la minoría radical votará en contra. Apreciando el tratado en conjunto—dice—lo rechazamos en absoluto y si de nosotros dependiera no sería ratificado. Nosotros tenemos fe en la potencia económica del país, pero no tenemos fe en la capacidad administrativa de nuestras clases directoras. Se ha traído a cuento el recuerdo de que Francia se lanzó a la aventura de Argel estando en precarias circunstancias y que Italia ha hecho esfuerzos para ocupar la Tripolitania; pero esos países no han escatimado, como España, unos miserables miles de pesetas para el presupuesto de Instrucción y el de Fomento.

Nosotros creemos que España tiene un ideal supremo que cumplir y es el de trasladar Gibraltar a Ceuta y hacer la confederación con Portugal y establecer tratados comerciales con América, pero para esto hace falta condiciones en los hombres que dirijan el país; por esto entiendo que España no necesita buscar expansiones en África para fomentar su prosperidad. Si después de ratificado este tratado pasan muchos años y otros pueblos nos expulsan de África, volverán nuestros descendientes a asistir al espectáculo bochornoso que dimos cuando nos arrojaron de las colonias. Si España no tiene nuevos hombres y nuevo régimen político, eso sucederá, porque yo miro en la Cámara a todos lados y veo a los hombres que asistieron al acto de arriar nuestra bandera en América y en los últimos catorce años no se ha vislumbrado ninguna rectificación. Por eso los radicales votarán contra el tratado.

Contestando a la pregunta del ministro de Estado sobre lo que harían los republicanos en el dilema de negociar o renunciar a Marruecos, dice, evocando frases de Pi y Suñer, que ellos renunciarían porque estiman más necesaria la reconstitución interior que la expansión exterior. De este tratado se ve derivarse una guerra constante en Marruecos y tal vez la construcción de una tercera escuadra, y frente a eso—dice—yo he de terminar con la frase empleada en los mítines de mi propaganda: Ni guerra ni escuadra; despensa y escuela.

El ministro de Estado hace un resumen de las manifestaciones expuestas por los oradores anteriores, insistiendo en sus afirmaciones relativas a la necesidad de ratificar el tratado.

Se lee el artículo único del dictamen y varios diputados de la mayoría piden votación nominal para aprobarlo. Se procede a esta y queda aprobado por 218 votos contra 22.

Se aprueban otros dictámenes, votándose algunos definitivamente, y se levanta la sesión a las ocho y media.

De la alta Cámara.—Notas parlamentarias.

Madrid, 17 Diciembre (12 noche).

Al final de la sesión del Senado se aprobaron los capítulos 7.º y 8.º del proyecto que se está discutiendo.

Al 9.º presentó el señor Muñoz Castillo una porción de enmiendas, que fueron rechazadas.

El señor Alvarez Guijarro hizo observaciones al capítulo.

Se acordó reunirse mañana en sección y se levantó la sesión a las nueve.

En la sesión de esta tarde del Congreso ha quedado aprobado el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Protestó el señor Miró de que el dictamen se pusiera a discusión sin que hubieran llegado al Congreso unos datos que había solicitado para la discusión, entablando un diálogo que llegó a un *corps a corps* con el ministro de Fomento.

Duro en el ataque el señor Miró, no menos violento el ministro, momentos hubo en que parecía se complicaría la discusión, retrasando la aprobación del proyecto, lo que dio lugar a que los diputados por Lérida dieran muestras de disgusto por la actitud en que se colocó su compañero de representación.

Una vez votado el proyecto, los diputados y senadores por Lérida se apresuraron a telegrafiarlo a sus distritos.

La enmienda del señor González Besada, que incorporada al dictamen ha hecho viable la aprobación del proyecto, dice así:

El artículo 7.º quedará redactado del siguiente modo:

Art. 5.º Se anunciarán las dos subastas consecutivas para la adjudicación de las líneas complementarias comprendidas en este proyecto, con excepción de la del Nozuera-Pallaresa, con la subvención de 60,000 pesetas y el anticipo de 15,000 por kilómetro.

Si hubiesen quedado desiertas, el Gobierno anunciará una tercera subasta con la

garantía del 5 por 100 de interés del capital a invertir con arreglo al proyecto que fuere aprobado.

— No podrá, sin embargo, llevarse a cabo la adjudicación sin que previamente se someta a la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley para cada línea, fijando el coste total de las obras y el importe del interés a garantizar.

— Reanudada la discusión del tratado, se llegó a la aprobación rápidamente, explicando su voto los jefes de las minorías.

— De todos los discursos de esta tarde el del señor Vázquez Mella ha sido quizás el único que ha respondido a la solemnidad del acto.

— Conformes o disconformes con lo expuesto por el orador carlista, su grandilocuencia se impuso a la Cámara.

— Los republicanos conjuncionistas, representados por el señor Azcárate, salvando los debidos respetos para el negociador del tratado franco-español, no lo votaron porque representa la última etapa contraria, a su juicio, al interés nacional.

— El ministro de Estado, al contestar al señor Azcárate, le dirigió esta pregunta:

— ¿Habráis tenido valor suficiente, si hubiérais representado a España por medio del Gobierno, para renunciar a Marruecos íntegramente?

— El señor Azcárate no respondió; pero el señor Lerroux tomó pie de la pregunta y al explicar su voto dijo, en nombre de los radicales, que ellos si hubieran renunciado a Marruecos en su integridad.

— Con las palabras del señor Lerroux todas las fuerzas de la Cámara habían fijado su actitud en asunto de tamaño trascendental.

— Contra lo que es costumbre en estos debates, ni el ministro de Estado ni el presidente del Consejo hicieron el resumen.

— El señor Moret no quería que hubiera votación nominal; pero, obedeciendo no sabemos a qué secretos designios, lo pidió la Comisión.

— De haber vivido el señor Canalejas, sentado en el banco azul, la sesión de hoy no hubiera terminado en medio de la glacial indiferencia que ha terminado.

— El conde de Romanones se ha retirado del Congreso antes de terminar la votación del tratado.

— Dijo a los periodistas que éste comenzará a discutirse en la alta Cámara el viernes próximo y que no podía fijar la fecha en que la discusión en dicha Cámara podía terminar.

Peticion de turnos. — ¡Chitón! — Primo de Rivera disgustado.

Madrid, 17 Diciembre (12 noche)

En el Senado se han pedido todos los turnos en contra en la discusión del tratado y también ha pedido uno para hacer observaciones al mismo el senador liberal señor Parrés.

Hoy hubo en el Senado mayor concurrencia que de ordinario ante el anuncio de que un senador se ocuparía de una carta dirigida por el señor Ruiz Jiménez a *El Liberal* haciendo juicios acerca de la sentencia del Tribunal Supremo; pero no se formuló la pregunta, como tampoco en el Congreso se volvió sobre el asunto, pues el jefe del Gobierno había practicado algunas gestiones para que ni en una ni en otra Cámara se ventilase este asunto.

No obstante la monotonía en que suelen desenvolverse las sesiones del Senado, se vio interrumpida por el incidente entre el general Primo de Rivera y los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, que tan inflexibles se mostraron al votar en contra de las pensiones por que abogaba el marqués de Estella. Este, después de grutas palabras no exentas de violencia para el señor Allendesalazar, declaróse fuera del partido conservador.

Modificaciones. — Los Consumos.

La Comisión que entiende en el proyecto de clases pasivas se reunió esta tarde, acordando el dictamen en la forma conocida, es decir, introduciendo algunas modificaciones propuestas por el señor Azcárate que en nada alteran la esencia del proyecto y de las que ya tiene conocimiento el ministro de Hacienda.

La Comisión de presupuestos del Congreso se reunió por la tarde para examinar el proyecto de reforma de la ley de Consumos. Dió dictamen de conformidad con el proyecto sin más ligera variación con respecto a éste que una introducida por el señor Pedregal sobre el orden de los sustitutivos.

La modificación afecta únicamente a la regla 7.ª de dictamen, que quedará redactada en la siguiente forma:

Los Ayuntamientos que acordaren el repartimiento general podrán hacerlo efectivo sin aguardar el orden que determina el artículo 6.º de la ley de 11 de junio de 1917 y se ajustarán a ella su distribución a las reglas que forman parte del reglamento que se dictará después. De estas reglas dará cuenta el Gobierno a las Cortes por real decreto acordado en Consejo de ministros.

Alba mejorado.—Campana huelguista.

Madrid, 17 Diciembre (12 noche)

El ministro de Instrucción, señor Alba, se encuentra mejorado. Hoy salió a dar un corto paseo en carruaje.

Hoy han comenzado los huelguistas metalúrgicos a poner en práctica el acuerdo tomado días pasados de trasladarse a diferentes provincias de España en vista de que los patronos no ponen nada por su parte para llegar a una inteligencia entre ambos. Esta tarde han salido 25 y mañana saldrán otros tantos.

Suman 700 los huelguistas.

Rumor no confirmado.—Fallecimiento.—A la reserva.

Esta tarde ha circulado insistentemente el rumor de que en Méjico el espada *Machaquito* había sido objeto de dos disparos de arma de fuego, produciéndole heridas graves, por otro matador de toros.

También se decía que hace algunos días en Méjico, a causa de diferencias surgidas en una corrida de toros entre *Machaquito* y Martín Vázquez por haber hecho el segundo suertes que correspondían al primero, se había roto la buena amistad que les unía.

Las agencias y corresponsales mejicanos nada han comunicado.

Se ha recibido hoy en Madrid la noticia de haber fallecido el senador por la provincia de Huesca, don Julio Sopena.

El ministro de la Guerra llevará mañana a la firma regia el pase a la reserva del general Bonet.

Empeñadas discusiones.—Violento incendio.

Continúan en el Ayuntamiento las sesiones de la Junta de vocales asociados para aprobar el presupuesto municipal, siendo las discusiones muy empeñadas.

Tras larga discusión han quedado aprobadas las gratificaciones a los alcaldes de barrio a pesar de la oposición de varios vocales asociados. También se ha discutido con gran detenimiento el aumento de los sueldos a los maestros.

Se cree que mañana quedará terminado el presupuesto municipal.

Esta mañana se declaró un incendio en la fábrica de chocolates de Matías López, en El Escorial.

El fuego se inició en un pabellón destinado a tostadero de café.

A las voces y señales de fuego acudieron todos los empleados de la casa y el vecindario, que se animaba diciendo ¡Hay que salvar el pan de nuestros hijos! Gracias al esfuerzo de todos se logró localizar y extinguir el fuego. Las pérdidas se calculan en 30,000 pesetas. Además de algunos enseres, se han quemado 3,500 kilos de cacao y otra cantidad de azúcar.

Los propietarios, que recibieron el aviso por un propio, marcharon a El Escorial inmediatamente, regresando esta tarde a Madrid.

España en Marruecos.

Ha llegado a Cádiz el coronel Fernández Silvestre, llamado por el Gobierno. Dice que regresará a Larache para Keyes y que viene muy satisfecho del estado de las tropas. En las cabilas ha producido excelente impresión el tratado. Cada día es mayor la intimidad entre nuestras tropas y los cableños. Las obras de saneamiento e higienización de Larache están adelantadísimas. En Larache se construye un hospital y otro en Alcázar. Este ya ha inaugurado dos salas capaces para 150 camas. Las obras del puente sobre el Lucus están también muy adelantadas. Las dirige el capitán Fernando Galcerán. En Larache ha sido instalado un parque de artillería.

EXTRANJEROServicio especial de la **AGENCIA HAVASJ****El conflicto balkánico.**

Constantinopla 17 (1'55).

Los cruceros griegos bombardearon ayer el puerto de Mytilena. Varias casas fueron incendiadas.

Londres 17 (1'40).

La Conferencia de la paz celebrará su próxima sesión el jueves próximo. Parece que han surgido dificultades sobre la eficacia de los poderes de los delegados griegos.

Un despacho de Constantinopla dice que esta mañana se batían a la entrada de los Dardanelos la escuadra turca y la griega.

Huelga.—De Buenos Aires.

Perpiñán, 17 (5'12).

Los obreros ocupados en las obras del túnel de Puy Moreus se han declarado en huelga por cuestiones de salarios.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Buenos Aires, 17 (5'21).

La Cámara ha aprobado un proyecto suprimiendo las tarifas que gravan la importación de los sacos y telas destinados a embalajes de los granos, así como los alambres destinados a la agricultura.

Combate naval.—De Londres.

Constantinopla, 17 (5).

En el combate naval haído esta mañana el acorazado griego *Averof* sufrió graves averías, viéndose precisado a retirarse de la línea del fuego, rodeado por otros buques griegos, siendo todos perseguidos por la flota turca.

Londres, 17 (6'19).

El periódico *La Noticia de la Tarde* dice que un dirigible militar, mientras estaba evolucionando, ha quedado destruido por completo. Los tripulantes no han sufrido daño alguno.

El aplazamiento de la Conferencia de la paz se debe a las instrucciones recibidas por los delegados turcos de no entrar en discusión con los griegos.

Los embajadores se han reunido esta tarde.

Ministro uruguayo.—Absolución.—De Atenas.

París, 17 (8'4).

Un despacho de Montevideo dice que el doctor Carlos Blanco ha tomado posesión del cargo de ministro de Obras públicas.

Budapest, 17 (9'12).

El tribunal ha absuelto al diputado Julio Roraes, que hace algunos meses agredió al conde Tizza, presidente de la Cámara de los diputados.

Atenas, 17 (9'41).

El comandante de la flota griega comunica que en el combate naval librado en los Dardanelos la escuadra turca vióse obligada a cesar el fuego, retirándose con grandes averías en medio del mayor desorden, a pesar de estar protegida por las baterías de la costa.

Fallo marítimo.

París, 17 (11'47).

Un despacho de Rochefort dice que el tribunal marítimo se ha reunido esta tarde para fallar en la causa instruida con motivo del abordaje entre los vapores *Eva*, noruego, y *Arana*, español.

El comandante del primero estaba acusado de abandono de naufragos y el del segundo de infracción de las reglas marítimas internacionales.

El accidente ocurrió en la noche del 4 de Noviembre último y a consecuencia de él perecieron diez y siete marinos españoles y un piloto francés.

El capitán del buque noruego ha sido condenado a un mes de cárcel y 500 francos de multa y el capitán del buque español a 500 francos de multa.